

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

5 - CÉNTIMOS - 5 † Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros † 5 - CÉNTIMOS - 5

## Enseñanza Dibujo y Pintura

### Academia Baixas, Pino, 1, 1.

Clases Dibujo y Pintura especiales para el ingreso en las Escuelas Bellas Artes, Arquitectura, Ingenieros, Militares y Escuela Tarrasa, con los mismos modelos de dichas Escuelas. Clases de Dibujo geométrico y composición decorativa para artistas decoradores, dibujantes, tejidos, ornamentalistas, lampistas, albañiles, etc. Clases modelo del natural.

CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS, DE DIA Y NOCHE

### ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

### DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

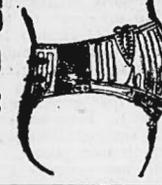
### SORDOS Quieren V<sup>os</sup> oír?

Para ello empleen "ACUSTIFON" maravilloso aparato que obtiene en 1910 y 1912 los mayores premios. El Acustifon se coloca fácilmente a todos los oídos, siendo invisible, como se colocarlo unos lentes en la nariz. El condensa los sonidos y los amplifica, como un cristal de aumento, elimina el ruido ambiente por una gimnasia acústica especial, vividos los servicios del oído, hacen desaparecer los ruidos que causan la SORDERA. En catálogo ilustrado de este maravilloso aparato se envía gratuitamente a quien lo solicita, escribiendo al Sr. EUSEBIO PASCUAL Y CASAS, 36, RUA MONTAÑA, PARÍS.

### LA EMPERATRIZ

#### CORSÉS Y FOLGAS

Calle Tres Lits, 10  
Escudillers Blancs, 2  
(frente Leona)  
Barcelona



### Modelos de la casa J. Marcu de París

Único taller que tiene modelos de J. Marcu  
Sastre de los de más fama en París

Abrigos para caballero, según modelo, 40, 50, o ptas. — Traje para caballero, elegante modelo, 40, 50, 60 ptas.  
Inmejorables hech ras de traje desde 25 pesetas. — Trajes y abrigos para señora.

S. Pablo, 10, ent.º (junto Rambla)

### A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de lagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (la escuadra seca de cerveza), con la cual obtenéis una curación radical.

Es de especialidad, es apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.  
Es la verdadera marca de fábrica Coirre de París.

## DE LA HUELGA DE CANALEJAS A JUNOY

Nuestro querido director D. Emilio Junoy, interesado por la solución que pueda tener la actual huelga de ferroviarios, no ignorando sus peligros, no ignorando tampoco la justicia de las pretensiones que alegan los obreros, de las reformas que solicitan, invocando su condición de senador y más que nada su antigua y particular amistad con el presidente del Consejo de ministros, pasadas campañas emprendidas en días de juventud en favor de las reivindicaciones obreras, conociendo el modo de pensar y de sentir del señor Canalejas, su tradición radical, su historia política, su personalidad afirmada en la cuestión de los latifundios y en los estudios de las cuestiones sociales, le envió, con carácter íntimo, un expresivo telegrama interesándole interpusiera su autoridad para que fueran acogidas favorablemente las bases presentadas por los obreros ferroviarios, como medida de transigencia, formando el programa mínimo de las reformas solicitadas, petición que ha sido acogida con profunda simpatía por toda la opinión imparcial y por todas las clases sociales, económicas y políticas.

El señor Canalejas ha contestado al telegrama del señor Junoy con el siguiente expresivo telefonema:

«Presidente Consejo ministros al senador señor Junoy. — Usted me conoce de años, sabo cuánta simpatía me inspiran los obreros, cuánto interés las reformas sociales. Tenía estudiado, redactado y aprobado por Consejo de ministros el proyecto de ley intervencionista sobre empleados ferroviarios, pues las leyes actuales no me permiten ciertas intervenciones, como tengo estudiado el proyecto de ley de los dependientes de comercio, el de los panaderos y otros, como tenía en estudio con los mayores datos un amplio indulto. En ese momento surge la huelga. Hago que se reúnan las Compañías para estudiar antes del 15 de Octubre, anuncio que reunirá las Cortes antes de esa época, prohibió que se violente a los obreros de otras secciones para trabajar ahí, y me contestan con la amenaza en toda España de la huelga general ferroviaria que es punible según el Código, que es ilegal según la ley de huelgas, y que estoy dispuesto a impedir por todos los medios sean cuales fueren las consecuencias, y, por añadidura, me insultan en la mayor parte de esos periódicos para compensarme sin duda mis esfuerzos en lo de las Mancomunidades. Ahora digo que los ciudadanos deben acatar al Poder público, que el Gobierno llevará sus proyectos a las Cortes, que las Cortes los hemos llevado al terreno de admitir buena parte del programa mínimo, que con los diputados, senadores o entidades económicas hablará y discutirá gustoso a toda hora y con los obreros muy cordialmente si cesa la huelga; pero no podría en otro caso. Cese la huelga sobre la base de obtener en seguida gran parte

de lo que llaman programa mínimo y de ir al Parlamento donde ustedes colaborarán en mis trabajos  
Lo saludo muy cariñosamente.

De la misma manera que nosotros creemos en la cordura y sensatez de los elementos obreros hemos de creer en la que observe el presidente del Consejo de ministros. No podemos admitir, ni por una parte ni por otra una actitud de intransigencia.

Ni se ha amenazado con una huelga revolucionaria al Gobierno, como quiere indicar el señor Canalejas ni éste, por una cuestión de amor propio, puede abandonar un asunto porque se haya emprendido, a pretexto del mismo, una campaña general en su contra.

El Sr. Canalejas no puede prestar importancia a una campaña personal, en asunto de tanta importancia. El sentimiento de la gratitud, de la justicia, no abunda en las colectividades. Si es un sentimiento que muy raras veces se manifiesta aisladamente, individualmente, ¿cómo quiere evitar el presidente del Consejo, una campaña de injusticia o de ingratitud colectiva?

El señor Canalejas no puede creer tampoco en el sentido revolucionario de una huelga general de ferroviarios. Esta huelga ha sido llevada con una gran corrección, sujetos los obreros siempre dentro de la legalidad. Quizá, si no se les atendiera, la rompieran esa legalidad, el día de mañana, cuando viniera el desespero. Respaltos, correctos los obreros han de tener reciprocidad por parte del Gobierno. No es justo que se conteste a su proceder digno con medidas de fuerza, aun cuando éstas estén autorizadas por Códigos y leyes.

Una huelga de ferroviarios, planteada en la forma que tuvo lugar en Francia, por las circunstancias que mediaron en la misma, por considerarse en Francia el servicio de ferrocarriles como cuestión de defensa nacional, hallándose latente la cuestión Alsacia-Lorena, encontrándose la mitad de los intereses de Francia comprometidos en el conflicto, teniendo los huelguistas en pugna a toda la opinión, por estos motivos un presidente como Briand, encontró justificación para acudir al empleo de la fuerza. Y aun cuando Briand se hubiese colocado para reprimir el movimiento fuera de la legalidad, hubiera obtenido el apoyo de toda la opinión pública que tenía comprometidos sus intereses en el conflicto. Y cuando en Francia peligran los intereses de cualquier ciudadano es como si temblara el orbe o se hundieran las esferas.

Pero este no es el caso de España. La opinión se puso aquí inmediatamente al lado de los huelguistas y ha visto con profunda simpatía el movimiento. El capital no se ha asustado, manteniéndose el papel firme en la plaza. No existe en

España una cuestión de defensa nacional. Las circunstancias varían. Los procedimientos han de variar también.

El señor Canalejas ha de tener en cuenta todos estos detalles para obrar en conciencia en un sentido de amplitud, de justicia y de generosidad.

En cuanto a los obreros sabemos que no pueden abandonar la actitud correcta y respetuosa que han adoptado hasta hoy y que tanta fuerza les ha proporcionado. Si abandonaran esa táctica, si triunfara el criterio de los intransigentes, de los partidarios de la doctrina del «tot o res», que no quieren someterse al programa mínimo de las reformas solicitadas, en-

tonces quizá la opinión les volvería las espaldas, y perdiendo toda su influencia y crédito podrían considerarse como vencidos.

De común acuerdo y con buena voluntad se puede llegar a la solución del conflicto. Ni el señor Canalejas ha de adoptar medidas extremas ni los ferroviarios han de apartarse de la legalidad.

No se puede comprometer la tranquilidad y la prosperidad de un país por el mantenimiento de un equívoco. Es preciso llegar a una fórmula conciliatoria, dando una satisfacción a los obreros. Esto es lo que la opinión desea, el buen sentido reclama y la justicia impone.

## SESION MUNICIPAL

Empieza a las 17'30. Preside el señor Sostres.  
Se aprueba el acta de la anterior.

### Despacho oficial

En el despacho oficial figura:  
Un telegrama del alcalde de Palma de Mallorca expresando la gratitud de su Ayuntamiento al de esta ciudad por las consideraciones y obsequios dispensados a la Comisión municipal que acompañó a los excursionistas palmeños.

Un oficio de la ponencia que instruye expediente sobre agencia legal de empleos municipales solicitando se amplie en otro mes la suspensión de empleo y sueldo decretada contra dos funcionarios municipales.

Un telegrama del ministro de la Gobernación invitando a la persona que se sirva designar el alcalde para representar al Ayuntamiento en los festejos que se han de celebrar en Cádiz en conmemoración del centenario de sus Cortes y solicitando contestación.

Otro del señor Aramburo en nombre de la Sociedad Económica, rogándole tenga por recibida la invitación ya enviada y asista al descubrimiento de la lápida.

Un oficio de la Junta de Museos de Barcelona proponiendo a D. Joaquín Folch y Torres para auxiliar técnico de la biblioteca de los Museos y a D. José Goday y Casals en primer lugar y a D. Esteban Batlle y Amelló en segundo término para ayudante técnico de la categoría de oficial segundo del Museo de Arte moderno.

El señor Muntañola pide que se discuta este asunto y se resuelva en seguida.

El señor Martorell se opone, suplicando quede sobre la mesa.

A propuesta del señor Vallés se acuerda quede sobre la mesa, pero con carácter preferentísimo para la próxima.

### Pago de cuentas

El señor Condomines presenta una proposición incidental, pidiendo se paguen los créditos procedentes de la campaña sanitaria del verano anterior.

El señor Muntañola examina dichas cuentas y dice que no puede existir inconveniente en pagar aquellas que no ofrezcan reparo.

El señor Ripoll anuncia la presentación de una enmienda.

Mientras se redacta se suspende el debate.

### Mociones

El señor Serracalera se lamenta de que en los mercados se deje entrar a toda hora el género de los comisionistas de verduras y en cambio se fijen horas determinadas para la entrada del género de los «payeses» y vendedores al por mayor.

Pregunta si esta medida obedece a un acuerdo de la comisión de Hacienda.

El señor Rosés dice que la comisión de Hacienda ha intervenido en este asunto, pero que fué rechazada la petición de los vendedores al por mayor.

Declara que el personalmente sustenta el mismo criterio del señor Serracalera por estimar que se perjudica a los vendedores al por mayor.

El señor Figueras dice que no se cumplen los acuerdos del Ayuntamiento, siendo esto un abuso que precisa evitar.

El señor Soriano hace historia de este pleito entre vendedores al por mayor y comisionistas y añade que es de resolución difícil.

El señor Arola trata de intervenir y de rechazar lo dicho por el señor Serracalera, pero éste le replica, en lenguaje duro o imperativo, amenazando con hacer cargos.

El señor Arola no contesta.

Interviene el señor Carreras y rectifica el señor Soriano, aplaudiendo el acuerdo de la comisión de Hacienda y el criterio que se sigue en los mercados.

El señor Carreras habla de puestos concedidos provisionalmente y denunciando abusos que dice se han cometido cuando el señor Soriano era inspector del mercado de San José.

ocupado breves días la Tenencia de Alcaldía del distrito V, pudo hacerse cargo del estado de dicho edificio y que a pesar de los negros colores con que lo ha pintado el señor Mir, entiendo que todavía se ha quedado por bajo de la realidad.

Estima que no es posible que continúe la suciedad de aquel edificio.

El señor Mir insiste en lo antes manifestado y dice que la consignación es precisa, es marcada, y corresponde a imprevistos. Lamenta la conducta de la Comisión de Hacienda que reconoce el mal estado del edificio, pero que se niega a remediarlo. Añade que esto no puede ser, y no será porque forzoso es renunciar a la evidencia, y nadie tiene derecho a oponerse a una medida requerida con urgencia por motivos de salud pública.

El señor Figueras califica de lastimoso y vergonzoso el cuadro que ofrece el departamento de reclusos. Añade que se ha enterado además de un hecho anómalo, como es el que un agente ejecutivo del Municipio intentó embargar dicho edificio que es propiedad del Ayuntamiento.

Rectifica brevemente el señor Rosés.

### Aquellas cuentas

Se reproduce la discusión de las cuentas procedentes de la campaña sanitaria.

Léese la enmienda del señor Ripoll, que dice:

1.º Que se nombre una comisión consistorial compuesta de tres señores concejales, para que de acuerdo con el alcalde procedan a verificar todas las cuentas de la campaña sanitaria de 1911.

2.º Para que la propia comisión establezca cuáles de las cuentas de dicha campaña deben ser inmediatamente satisfechas con cargo al remanente presupuestado para las expresadas atenciones.

3.º Para que en cuanto no baste a cubrir todas las cuentas el remanente de las cantidades presupuestadas y para el importe de aquellas que merezcan la aprobación de la comisión nombrada, se dé cuenta al Consistorio a fin de que acuerde lo procedente.

El señor Serracalera combate la enmienda del señor Ripoll.

Interviene brevemente el señor Condomines y rectifica el señor Ripoll.

El señor Serracalera, en tono de vehemencia, pide que se paguen los créditos haciendo antes todos los reparos que se juzgan convenientes a cada cuenta. Lo que no puede hacerse es entretener este asunto.

El orador culpa y fustiga al alcalde. Invita al señor Ripoll a retirar su enmienda. Afirma que si el alcalde le llama al despacho de la Alcaldía pondrá el visto bueno a todas aquellas facturas que procedan. Acaba diciendo que nadie puede poner en duda su honorabilidad.

La presidencia trata de sincerarse.

Entre los señores Sostres Rey y Serracalera se sostiene un vivo diálogo. Por último el señor Sostres da hora al señor Serracalera para que juntos puedan examinar los créditos.

Se citan para esta tarde, a las 17, y el señor Serracalera suplica al alcalde que ordene se halle también presente el secretario «para dar fé de todo lo que ocurra».

El señor Mir gritando: ¡Con caramelos en la boca, pido la palabra!

Seguidamente el señor Mir, que en efecto mascar caramelos, acusa al alcalde de haberse conducido con ligereza y con malicia, procurando hacer una atmósfera insana alrededor de los concejales del partido radical, y por esto aprovecha esta ocasión, haciendo el juego de sus amigos de las derechas.

El orador continúa fustigando al alcalde.

Por fin el señor Condomines retira su proposición, haciendo lo mismo el señor Ripoll con su enmienda.

### Sobre la huelga

En votación, y por 22 votos contra 20, se acuerda empezar por los diámanes sobre la mesa.

El dictamen adaptando al empleado don Joaquín Callén continúa sobre la mesa, habiéndose acordado esto por mayoría de votos porque los radicales interesaban la urgencia.

Ocupa la presidencia el señor Mir. El dictamen siguiente es el relativo a la venta de unos terrenos del Parque a la Catalana del gas.

La presidencia pregunta si se cree oportuno repetir la votación.

Pero entonces los ediles que han defendido al señor Bastardas se oponen a votar de nuevo.

En cambio los demás concejales quieren repetir la votación.

Los señores Carreras Candi califican de impropio la pregunta de la presidencia. En cambio el señor Pich la estima muy delicada y después, seguidamente, dice que puede sumarse el voto del señor Mañó a favor del señor Bastardas porque el señor Piferrer no tiene necesidad de ser tan discutido.

Y queda aprobada por este voto de mayoría la enmienda designando al señor Bastardas.

El señor Serracalera explica su voto, diciendo que los amigos del señor Bastardas le han hecho un flaco servicio porque se le regaló un pleito por un voto de mayoría arrancado por sorpresa y después de ser acerbamente discutido, tiene la seguridad de que el señor Bastardas no aceptará la designación. Añade, además, que es público en Barcelona que quizás D. Alberto Bastardas estaba indicado por sus merecimientos para ocupar la secretaría del Ayuntamiento. Y con este debate al señor Bastardas le han hecho un flaco servicio para el porvenir, pues era sabido que el señor Bastardas hubiese sido aceptado con el beneplácito de todos.

Después el señor Serracalera acaba diciendo que se traslade al señor Bastardas la copia del debate sostenido.

Esta última frase del señor Serracalera provoca rumores de que se ha agotado.

El señor Serracalera dice que él ha votado a favor del señor Bastardas porque el señor Piferrer pertenece al partido radical y los concejales de dicho partido fueron los que concedieron los terrenos del Parque a la empresa que actualmente los usufructúa.

### Final

Son las 21'30. Han transcurrido las horas reglamentarias y se levanta la sesión.

## Desde Arenys de Mar

Distraídos hemos pasado estos últimos días. La huelga de los ferroviarios, el aguacero, la vendimia y la Santa Misión, han roto la monotonía habitual.

Restablecida desde ayer la normalidad de los trenes correos, ya mengua aquel bulle-bulle de tartanas y jardineras para esa o para levante por esta carretera de primer orden, sólo de nombre, cruzando en todas direcciones por docenas de automóviles desde dos a veinticinco asientos.

El lujoso carruaje del siglo XX debe ceder el paso a la carretada de uvas que van de la viña al lagar. Los viajeros para Barcelona debían madrugar, como en el año 48 para alcanzar asiento en los carruajes que partían de esta villa para esa ciudad o mejor para Mongat, donde se toma el benemérito tranvía que lleva a esa plaza de Urquinaona, ahorrando tiempo y traquetos al viajante, a más de algún sueto gordo y posible peligro como les pasó anteaer a unos viajeros, varios de los cuales son buenos y queridos amigos míos como D. Juan Carrera, vicedirector del Crédito Liones, en Madrid, su cuñado D. Emilio Riera y mi compañero de tresillo Juanito Soler. Regresaban estos señores de Barcelona en una jardinera, cuyo cochero o por ir atolondrado o por otra causa, no supo evitar que el vehículo, que marchaba a toda velocidad, diera con un guarda-ruedas al entrar en Premiá. Con el cho que volaron por encima de los caballos Soler y el incommensurable Carrera; su cuñado se tiró del carruaje, sin ulterior daño, sobre la arena del cauce de la riera por donde pocos días hace navegaba en sus ataudes la población flotante de un vecino cementerio inundado. Desgracia de importancia no la hubo.

El joven estudiante de Medicina Ramón Prat recibió un batacazo solamente, gracias a su robusto o hermano que le evitó mayor peligro. Mi tresillista Juanito que se trae ciertas fantasías toreras, le salvó de un testarazo, como a los picadores, el ala dura de su sombrero de paja, el cochero está en cama sin más que un quebrantamiento general. En una palabra: lo que debía ser una desgracia se convirtió en una película de cine de las de Max Linder. A causa de las últimas lluvias los cauces de las rieras y torrentes han quedado con centenares de carretadas de arena que dificulta el paso de los vehículos por la carretera, lo que le vale buenas pesetas diarias a un payés que ha suspendido la vendimia para ir con su mula a la orilla de un rial, donde por una peseta engancha su caballería a los carruajes para ayudarles a pasar a la orilla opuesta, regresando cada día a su casa con un puñado de plata. ¡Qué le engañen a ese payés! Ya no hay quién engañe uno.

Ahora son ellos que nos engañan a nosotros.

Cesando el divertido ajeteo de estos días sólo quedarán los devotos que van a la Misión; la mía es volver entre mis queridos compañeros de La Publicidad, donde pienso encontrarme en la próxima semana, dando por terminado mi veraneo.

Pascual

## Gobierno civil

### De sanidad

El gobernador ha dictado las disposiciones siguientes:

Se da cuenta al Juzgado del ingreso en el Manicomio de la Santa Cruz, de Pablo Martín, a instancia de su esposa.

—Se pone en conocimiento del gobernador de Baleares el ingreso del presunto demente Bartolomé Píris, en el Instituto Frenopático.

—Se remiten al gobernador de Castellón documentos relativos al presunto demente Manuel Saura.

—Se concede a don José Molins, de San Felu de Llobregat, un plazo para efectuar obras de higienización.

—Por haber efectuado las obras que le fueron ordenadas, se condona una multa impuesta al «Círculo de Obreros de Casserras».

NOTICIAS

EL TIEMPO. — Día 3. — Las presiones atmosféricas han ascendido siendo superiores a la normal. El barómetro señalaba 767'39 milímetros. El termómetro al sol indica 27'9 grados, variando a la sombra de una mínima de 15'1 a una máxima de 24. Cielo despejado, reinando viento SSO. En igual día del año anterior el barómetro señalaba 754'95 milímetros. El termómetro al sol indicaba 29'9 grados, variando a la sombra de una mínima de 17'4 a una máxima de 26'1. Era el cielo despejado, reinando viento Norte.

DELEGACION DE HACIENDA. — La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: Román Tosal, 4,238'84 pesetas; Administrador Correos, 1,654'90; Antonio Rué, 197'57; Director Sanidad Puerto, 329'30; Benigno Martínez, 8,427'35; Fermín E. Lanesa, 4,017'73; Juan Rubio, 251'67; Rogelio Gallego, 909'53; Miguel Tous, 79'04; Esteban Inclán, 111'15; Fernando Carreiras, 329'33; Pascual S. Molins, 82'33; Joaquín Sánchez, 162'19; Antonio Moya, pesetas 122'30; Joaquín Deteito, 37'05; Hospital Santa Cruz, 25,047'45; Casa Caridad, 28,234'58; Amigos de los Pobres, pesetas 7,294'74; Salas de Asilo, 2,446'13; Jefe Telégrafos, 1,048'27; Sociedad Geografía Comercial, 230; Antonio Cadeño, 938; Alfonso Carrasosa, 10,321'33; José Casanovas, 7,673'62; José Gras, 3,905'47; José Aguilar, 5,961'77; Manuel Tannay, 6,116'46; Francisco Comengos, 2,626'46; Juan Roldán, pesetas 6,625'56; Antonio Montserrat, pesetas 4,465'73; Jaime Santamaría, 10,013'36; Joaquín Echarte, 30,830'84; Mariano Salanova, 79'17; Ignacio Gail, 800'81; Rafael Luna, 5,056'26; Luis Viscasillas, 86'15; Eduardo González, 1,130'82; Juan Vilals, 1,500; Aguas subterráneas Llobregat, pesetas 19,888'07; Hermanos Bruguera, pesetas 621'16; Emilio Vidal, 1,630'55.

El doctor Hermán, de La Puerta de Candelada (provincia de Toledo), así se expresa en una carta dirigida a la casa A. Menarini, de Napoli: «He empleado su «Euzymina» en un paciente mío en la dosis de media cucharadita después de cada comida, consiguiendo con ello que al cabo de pocos días desapareciera el estado de dispepsia que con mucha frecuencia tenía...»

A causa de la huelga ferroviaria se ha aplazado hasta nueva orden la conferencia que sobre viticultura había de dar el próximo domingo en el Sindicato Agrícola Oficial Dispense, de San Juan Despí, el distinguido ingeniero agrónomo, D. Cristóbal Mestre y Artigas, director de la Estación Enológica de Vilafranca del Panadés.

Durante el mes de Septiembre la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 662,63 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 524,966 pesetas, habiendo abierto 593 libras nuevas. Las imposiciones se distribuyeron en la siguiente forma: Oficina de Barcelona, 311,910 p. pesetas; Sucursal de Igualada, 55,603; Sucursal de Gerona, 74,571; Sucursal de Tarragona, pesetas 24,845; Sucursal de Lérida, 82,372; Sucursal de Badalona, 31,965; Sucursal de Tarragona, 11,073; Sucursal de Vich, pesetas 34,018; Sucursal de Olot, 26,869 y Sucursal de Granollers, 6,437.

El mejor de los laxantes **Grains de Vals**.

Queda abierta en la Secretaría de la Escuela de Artes del distrito décimo, situada en la calle del Bogatell (edificio nuevo) y en horas de 19 a 21, la matrícula para las siguientes enseñanzas:

Laborios decorativas para la mujer; Dibujo Lineal 1.º y 2.º cursos; Dibujo Artístico y excursiones de estudio del natural en días festivos; Aritmética y Cálculo Mercantil; Geometría plana, del espacio y proyectiva; Francés; Aplicaciones del calor y electricidad; Construcciones industriales; Nociones de Mecánica; Tintorería; Elementos de álgebra.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene: Circular del Gobierno civil dando de baja en el Registro a varias sociedades por no haber cumplido los requisitos reglamentarios.

Circular de la Administración de contribuciones para la formación de la matrícula que debe estar terminada el 20 de Diciembre próximo.

Anuncios de menor interés procedentes de Ayuntamientos y providencias judiciales.

La Sociedad Unión Nacional de Licenciados del Ejército y Armada, celebrará junta general mañana sábado, día 5 del corriente, a las 21'30, en su domicilio social, Paseo Isabel II, número 14.

Dolor de cabeza desaparece en cinco minutos con la **Hemibrana Caldeiro**, 3 pesetas caja. Rambía Flores, 4, Pelayo, 9 y farmacias.

La Comisión municipal de Fomento ha acordado denegar la prórroga que tenía solicitada el contratista de las obras de la Casa de Lactancia.

También acordó presentar en la sesión próxima los dictámenes que faltan sobre adaptación de personal.

Fueron aprobadas las bases por las que se regirá el concurso para la adjudicación de terrenos del Parque, cuyas bases se presentarán al Ayuntamiento en la sesión del jueves próximo.

Durante el mes de Septiembre la Guardia urbana ha prestado 1,184 servicios.

Roberto Poveña Martínez, de 10 años, habitante en la calle de la Aurora, número 23, 1.º, cayó desde el terrado de dicho domicilio a un patio inferior, produciéndose varias contusiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo.

En la Rambla de Catalunya fué detenida Manuela Flo, por haber hurtado seis tabanos de un terrado de dicha vía.

En la Oficina Municipal de Información durante el pasado mes de Septiembre se han facilitado 747 informes, de ellos 628 a ciudadanos españoles, 57 franceses, 22 ingleses, 15 alemanes, 8 italianos, 5 peruanos, 3 cubanos, 3 norteamericanos, 2 brasileños, 2 argentinos, 1 colombiano y 1 ruso.

Habiendo terminado el concurso de tiro mundial que correspondió este año

a la Representación de Barcelona, y al que han asistido tiradores de todas las regiones, quedan el campo de tiro, armas y municiones de la Sociedad a disposición de los señores socios, durante todas las horas del día.

Se cree que para Pascua habrá concurso local, en el que sólo podrán tomar parte los socios y sus familias.

**Exposición Internacional de Barcelona.**—Enero a Abril de 1918.—TURCO-PARK.—Secretaría: RAMBLA DE CATALUÑA, 60. Teléfono, 283.

La Guardia municipal durante el mes de Septiembre ha prestado 4,519 servicios.

La Sociedad Astronómica de España y América comunica que ha trasladado su domicilio social a la Plaza Real, 13, pral., entrada calle del Vidrio, 6. En el nuevo local dispondrán los socios de la Astronomía de espaciosos salones de conversación, lectura, etc., etc.

Las horas de Secretaría y Tesorería se avisarán oportunamente.

La Comisión de Alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales convoca a todos ellos a una reunión que se celebrará hoy viernes, día 4, a las 16, en el local de la Academia Politécnica (Plaza de la Universidad).

De los mozos de escuadra: Los del puesto de Mollet detuvieron y pusieron a disposición del juzgado municipal de Parets que lo reclamaba a Severo Padró Torrents, de 42 años, por haber llevado de casa de sus padres un carro con un caballo que le fué ocupado.

Los del muelle del puerto detuvieron a un ratero, que pasó a sufrir condena.

Los de la Llacuna concentrados en Igualada detuvieron al vecino Jaime Closa Mur, de 36 años, poniéndole a disposición del Juzgado de instrucción de aquella ciudad que lo reclamaba en causa por lesiones.

Por el Juzgado de la Audiencia, secretaría del señor Durán, se ha oficiado a la policía y a la guardia municipal para la busca y captura del individuo que fingiendo ser intermediario en la venta de empleos municipales, estáfó pequeñas cantidades.

Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el cohofer del automóvil que recientemente atropelló a un niño en la Rambla de Cataluña.

Parece que de las diligencias practicadas no se deduce claramente si hubo o no imprudencia en el hecho.

Procedente de Buenos Aires y después de algunos días de permanencia en Madrid, ha llegado a Barcelona el notable escultor catalán José Cardona para cumplir con varios importantes encargos del Gobierno argentino y otros.

Felicitemos al artista por sus éxitos y le damos la más sincera bienvenida.

Ha sido nombrado por la Sala de gobierno de esta Audiencia juez municipal suplente del distrito del Norte, de esta capital, el letrado D. Joaquín Puigferrer Sobé.

Llegó nuevo surtido Diamantes Plimsaul. Se venden 7.500 joyas a 50 cts. y 20.000 a 25.

La Comisión Provincial, en su sesión de ayer, ha despachado los siguientes asuntos:

Sección de Hacienda. — Informe acerca de varias reclamaciones deducidas por don Francisco Badia y otros contra el reparto de arbitrios extraordinarios de Olesa de Montserrat correspondiente a los años de 1911 a 1912.

Idem acerca de un recurso de queja interpuesto por D. Ramón Roca y otros contra el reparto de la misma clase formado por el Ayuntamiento de Broca para el año actual.

Idem acerca de un recurso de alzada formulado por D. Juan Colomina contra un acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona relativo a la exacción del arbitrio sobre uso de aceras sin permiso de vado, correspondiente al año de 1910.

Sección de Gobernación. — Exención de subvención solicitada por el Ayuntamiento de Badalona, para la adquisición de aparatos con destino al Laboratorio que ha de establecerse en dicha población.

Recurso de D. José M. de Delás contra un acuerdo del Ayuntamiento de Granollers relativo a la nulidad o rescisión de un seguro de incendios de varios bienes del Municipio.

Reclamación de D.ª Teresa Romeu relativa al derecho real que poseía sobre una casa de Sabadell expropiada por el Ayuntamiento.

Expediente relativo a la construcción de un cementerio en Tiana.

De Instrucción pública:

Se han recibido en la secretaría de esta Universidad los títulos de licenciado en Derecho para D. Juan Torres Jordá, D. Felio Villarrubias Gotzens, D. José Rovro Marín z, D. Fra cti co Monnar r Ordinas, D. Manuel Bau Vergés, D. Ernesto Anastasio Pascual y D. Rafael Aizpuru Santafé, de Licenciado en Medicina, para don Emilio Jarabo Adell, D. Narciso Vila Sabater, D. Sixto Pérez del Castillo, don Víctor Conill Montobbio, D. José Botey Candelich y D. Carlos de Torres Alonso; de ingeniero industrial, para D. Luis Estrada Aech 1.º de licenciado en Farmacia, para D. Melchor Isanta Gil, D. Enrique Masjean Canstany, D. Onofre Corba Segué, D. José Morera Vilacabra y don Manuel Sabater Centellas, de licenciado en Ciencias, para D. Julio Hernández Hernández; de maestro elemental, para D. Ignacio Bassedas Galofé, D. Emilio Doladé Goussá, D. Jaime Monrabá René, D. Joaquín Payá Vera, D. Lorenzo Borrás Cuga, D. Pedro Cois Badia, D. José Figuerola Moslera, D. Antonio Mercadé y Pons, D. Alfredo Elías Crespo, D. Juan Badia Calderer y D. Juan Ramis Ribot y de maestro superior, para D. José Calduch Guerra, D. Gonzalo Bonilla Martín, don José Pedro Doménech, D. Sobrán Juanola Buixeda, D. Jaime Noguera Vallés, D. Ricardo Fadrudo Cobarsi, D. José Ollé Vallés, D. Alberto Trías Salvá y D. José Polu Guasch.

La Delegación regía de primera enseñanza llama a D.ª Rosa Crespi Dalmau, viuda del que fué maestro de esta capital D. Melas Bosch Palmer, para entregarle el certificado de pensión.

El Juzgado de guardia había instruido a última hora nueve diligencias, ingresando en los calabozos tres detenidos.

La más importante se refiere a una denuncia por estafa presentada por una se-

ñora habitante en la calle de Finestrat, del Campo del Arpa.

Un individuo que gozaba de la confianza de una señora, por haberla merecido ya del marido de ésta, compró una finca para sí por 7,500 pesetas, que pertenecían a dicha señora.

Como el individuo de referencia prometió que entregaría un documento en el cual haría constar que la finca era de la señora y no lo ha entregado, ha sido denunciado por estafa.

El teniente general D. José March ha solicitado, como dijimos, que se le conceda el traslado de residencia desde Olig (Valencia) a esta capital, en situación de cuartel.

Los ginetes Weyer y Mica enna estuvieron ayer mañana en el cuartel de los Dooks, donde revisaron el regimiento dragones de Montesa y el grupo de ametralladoras, quedando altamente satisfechos de su visita.

**SANTO DEL DIA** — Santos Francisco de Asís, fr. y Eusebio mr. y Santa Aurea.

**SANTO DE MAÑANA** — San Froilan, ob., San Plácido, mr. y San Atila.

Gacetilla rimada

Acabo de leer ahora en un querido colega, que existe desde hace tiempo, fundado, allá en Inglaterra, cierto club que se dedica al robo de las doncellas para dejarlas tan pronto como a los socios convenga, y esos socios, según dicen, son todos personas serias de cierta edad, que no saben cómo pasan la existencia, porque los pobres se aburren y al aburrirse, no piensan en otra cosa, que en ver de agenciarse alguna hembra y así, a su lado, los «fios» dicen que mejor se encuentran.

Yo les alabo ese gusto, porque el rapto de doncellas no es una cosa tan fácil que pueda lograr cualquiera, y más sabiendo el carácter que distingue a las inglesas; pero creo firmemente que los socios que sustentan ese Club, aunque hagan mucho para dominar las hembras, y cuenten con el desdicho de la «polis», y no teman que el robar a las muchachas se arme una marimorena, les pasará muchas veces que ellos harán una presa creyendo que han conseguido una cámbida doncella y después se encontrarán: «¿quéra gat en loch de llebra...»

J. Enrique Dotes

La actitud del señor Lerroux

Son muchos los que se preguntan cuál es la actitud del jefe de los radicales respecto de la huelga ferroviaria. Se han hecho acerca de este particular toda clase de cálculas y comentarios, suponiéndole complaciente en el conflicto con miras determinadas.

Quizá no carezca de lógica y fundamento la suposición de que ha procurado alentarla para precipitar un conflicto ferroviario y poner en una situación crítica a los de la Unión Nacional, socialistas en casi su totalidad, a los que el señor Lerroux profesa una profunda antipatía desde el día en que Pablo Iglesias pronunció en el Parlamento aquellas palabras de «No me ha convencido S. S.» en ocasión en que se discutía lo del concierto de la cal, yeso y cemento del Ayuntamiento de Barcelona.

De todos modos pueden dar exacta idea de su actitud ante el actual conflicto y de los fines que con ella persigue, unas palabras pronunciadas ante un grupo de amigos después de terminada la reunión del martes en la Casa del Pueblo.

«Creo que debemos ayudar a los ferroviarios—dijo el señor Lerroux—prestandoles medios para sostener la huelga siempre que se mantengan como hasta ahora dentro de los límites del orden y la discreción, pero si el conflicto derivase en otra cosa no hemos de ser nosotros quienes pongamos un fusil en sus manos.»

De modo que el señor Lerroux, aunque públicamente haya hecho manifestaciones contrarias, condena la revolución, y acepta la huelga en lo que pueda tener de perturbadora de la organización nacional.

**Varías**

—El Consejo General de la Unión Federal Nacionalista Republicana ha tomado el acuerdo de convocar la Asamblea Nacional de Cataluña, para el día 2 del próximo mes de Noviembre.

—Definitivamente ha sido aplazada a causa del actual conflicto ferroviario, la Asamblea Nacionalista de Tarragona que debía celebrarse el próximo domingo, sin que se haya concretado fecha, aunque la Comisión organizadora de la misma ha acordado convocarla así que la huelga se solucione.

—De paso para Madrid, estuvo ayer en Barcelona, el conocido propagandista librepensador Fernando Lozano D'Amólio.

—Se han despachado ya más de trescientos cincuenta títulos de asambleista para la Asamblea Municipal del partido republicano Reformista que se reunirá el sábado por la noche en el Círculo Republicano de la Plaza del Teatro.

—El periódico «Granada Libre», redactado por prestigiosas personalidades del partido republicano granadino, ha pasado a ser órgano del reformismo en aquella provincia.

—El Centro Republicano Reformista del distrito tercero, ha recibido el señor Canales, el siguiente telegrama: «Recibido telegrama. El Centro Republicano Reformista, claro está, desconoce los trabajos del Gobierno, a no ser que llame pasividad a que no se coloque del lado de los huelguistas para imponerse en lo razonable y en lo injusto, en lo posible y en lo imposible a las Compañías.»

**Fiestas mayores**

La orquesta «Armónica Barcelonesa», está contratada para las fiestas siguientes del actual mes de Octubre, días 3, 4, 5 y 6 en Hostafranchs, 7 en Barriá y 8, 14 y 15, en las Cortes.

Para el señor teniente de alcalde del distrito VIII

Una numerosa comisión de vecinos de la barriada del Coll nos ha visitado para indicarnos que suponen que al girar la visita a su distrito para tomar nota de los efectos del último temporal, no habrá olvidado de hacerlo a dicha barriada de cuya abandono, se han quedado repelidas veces y con sobrada razón sus pacientes vecinos; de no haber hecho la indicada visita, le suplican se sirva hacer una inspección por sus calles y se convencerá de lo indecible e intransitables que están todas ellas y lo urgente de su arreglo, así como de su urbanización tanto tiempo reclamada.

Y a propósito de dicha barriada se preguntan los vecinos el por qué del retardo en la instalación de las bocas de agua para casos de incendio cuya solicitud fué presentada en 8 de Julio del corriente año y hasta el presente no han tenido la menor noticia de ello; en caso de incendio ¿cómo se lo arreglarían para atajar el siniestro por fallarles el principal elemento? ¿No es sensible que a ciudadanos que pagan sus tributos como los demás se les dejen abandonadas sus viviendas?

Otro sí; para aquellos vecinos fué una verdadera satisfacción al ver que un día subió un carro de la basura a recogerlas, dejando el recado los empleados que según orden que tenían subirían todos los viernes a recogerlas, y de consiguiente que las dejásemos en la calle, para no tener que entrar en las casas, y efectivamente, hace ya cuatro semanas, y no han comparcido para hacerlo; las órdenes en este país son letra muerta.

Si los señores concejales, en vez de hacer chirigotas en las sesiones, se preocupasen más de los deberes contraídos con sus electores, otra sería la marcha de la ciudad y su administración y al propio tiempo se evitarían las quejas que continuamente tenemos en los diarios.

REVISTA DE TRIBUNALES

**Audiencia provincial.** — Sección primera. — *Tentativa de útiles para el robo.* — Ayer se constituyó el tribunal del jurado para entender de la causa que por el mencionado delito instruyó el juzgado del distrito de la Audiencia contra Martín Pascual Gularons.

Pero la vista no llegó a celebrarse porque al ir a dar principio a la misma, el procesado manifestó conformarse con la pena que para el mismo solicitó el ministerio fiscal en el periodo de calificación.

**Tentativa de hurto.** — El representante del ministerio público, interesado del tribunal que condenara al pago de una multa de 125 pesetas, al procesado Antonio Barroni, que en la mañana del 14 de Abril del año anterior, en la Iglesia de San Francisco de Paula, trató, aún cuando sin conseguirlo, de apoderarse del altar que en la torbata llevaba don Justo Busquet.

Sección segunda. — *Robo.* — Ocurrió exactamente lo mismo que en la sección primera. Constituyóse el tribunal popular, mas no entró en funciones porque el procesado Enrique Barril Bové, se conformó con la petición, en su día, formulada por el fiscal.

El juicio oral, por estafa, contra José Cabot Vidal, tuvo que suspenderse por no haber sido trasladado a esta ciudad, desde el penal de Tarragona, en el que está extinguiendo condena.

Sección tercera. — *Estafa.* — Bernardino Linares Palau, adquirió, para pagar a plazos, una máquina Singer. Firmado el oportuno contrato y pagado el primer plazo de diez pesetas, el propio Linares, de acuerdo con Francisco Hereter Rosell, que facilitó un recibo de venta de otra máquina, para acreditar la propiedad de la adquirida por el repetido Linares, procedieron a empeñar ésta, repartiéndose amigablemente el producto de la operación.

Ayer, en el acto de la vista, que se instruyó a los referidos Linares y Hereter, el fiscal interesó que a cada uno de ellos se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Por incomparencia de uno de los procesados, no pudo celebrarse la vista de la causa seguida contra Joaquín Alcmán y otros, por los delitos de lesiones y daños.

—**Señalamientos para hoy, día 4.**

**Audiencia territorial.** — Sala primera. Testamentaria. — Litigantes: don Juan Teixidor y don Francisco Viñals. — Juzgado de Atarazanas.

Incidente. — Litigantes: doña Luisa Guillamet, y otros, y Sabatés y compañía, y otros. — Villanueva y Geltrú.

Sala segunda. — Ejecutivo. — Litigantes: don José Bernat y otro, y don Rafael Hipólit. — Gerona.

Menor cuantía. — Litigantes: don Eduardo Jaumandreu y don José López. — Concepción.

**Audiencia provincial.** — Sección primera. — Jurado, por robo, contra Julián Segarra. — Norte.

Sección segunda. — Jurado, por robo, contra Vicente Furió, y otros. — Concepción.

Juicio oral, por contrabando, contra Juan Noguera, y otro. — Oeste.

Sección tercera. — Juicio oral, por hurto, contra Ramón Febré Torres. — Barcelona.

Oral, por daños, contra Francisco Serra Forner. — Lonja.

Hoy entra de guardia el juzgado del distrito del Norte, con el secretario señor Morros.

CRONICA REGIONAL

**BARCELONA**

**FIESTAS EN CERVELLO.** — Aderuado con banderas, retama y galardeas, pudo contemplarse la pintoresca población de Cervelló al honrar la memoria de su hijo adoptivo D. Joaquín Mensa y Prats.

Lo verdadero a donde uno no pueden tutarse estas fiestas de homenaje a un ilustre patriota, ya que la esplendidez de sus actos, la concurrencia enorme y los espectáculos que organizó la Comisión fueron coronados por el éxito más sonoro.

El día 23, a las 12, una salva de muletetes y repique general de campanas anunció al vecindario la proximidad de las fiestas. Se efectuó el reparto de pan, carne y arroz a los pobres. Por la noche hubo iluminaciones en casi todos los edi-

ficios, destacándose majestuosamente la fachada de las Casas Consistoriales y las de algunos particulares que rivalizaban por su buen gusto y profusión de luces.

El día 24, a las 10, las autoridades, concejales, presidentes de sociedades, comisión de fiestas, seguidos de los mozos de la escuadra y algunos individuos del Somalén, se trasladaron a la entrada de la población para recibir a los representantes en Cortes y provinciales que llegaron en automóvil; acto seguido y a los acordes de una airosa marcha interpretada por los «Escolans» de San Sarduní de Noya, se trasladaron a la casa señorial de Mensa.

Se bailaron sardanas frente a las Casas Consistoriales.

A las 21, frente Casa-Mensa, se efectuó el anunciado concierto vocal e instrumental que fué interpretado por la orquesta «Escolans» de San Sarduní y el coro de la población denominado «La Diana», mas coral de más de cincuenta hombres. Al terminar una de las piezas la simpática y linda señorita D.ª Trinidad, sobrina de D.ª Teresa Mensa de Riu, en nombre de su señora tía, colocó en la hermosa bandera del coro una corbata de seda azul con esta inscripción: «Cervelló en agrahiment a vostre concurs artístic, en las festes d'homenaje a D. Joaquín Mensa y Prats, 1912». Acto emocionante fué aquel en que la enorme multitud que se hallaba en torno de los conciercionistas demostró su entusiasmo con aplausos caudurosos y prolongados.

Al terminar el concierto, las autoridades y comisiones fueron obsequiadas con espléndido «juncho» en los ricos salones, haciendo los honores de la casa la respetable y dignísima señora D.ª Teresa Mensa de Riu, y su sobrina señorita Trini. Satisfechos los invitados sumamente conmovidos de las finas atenciones de tan distinguida familia.

A las 23, en el espacioso salón de la Sociedad Atenco Cervellonense, se dió un lucido baile, que duró hasta las 3'30.

Día 25. — A las 15 tuvieron lugar varios juegos de cueca, carreras de sacos con premios, siendo objeto de jolgorio y alegría de la gente menuda.

A las 16 se reunieron las autoridades y comisión de fiestas junto con los presidentes de las sociedades en el grandioso salón del Atenco para efectuar el reparto de las libretas de la Caja o Instituto Nacional de Previsión a los nacidos en 1911 en la demarcación municipal y fundadas por el Ayuntamiento. Alivió el acto el señor alcalde D. José Riba Joan, explicando magistralmente el fin y las ventajas de las imposiciones; recomendando al propio tiempo a los padres prestasen su concurso a tan benéfica como saludable obra. Tomaron la palabra, entre otros, el reverendo economo y los señores delegados de dicho Instituto, terminando tan benéfico como provechoso acto con el aplauso de la numerosa concurrencia que llenaba el local.

Por la noche fueron obsequiadas las autoridades civiles con serenos y conciertos por la orquesta y coro, terminando las fiestas con un espléndido baile de sociedad que se vió muy concurrido. — C.

VISIONES DEL MAR

LA TARDE

II

Mucho azul, mucha calma, una honda serenidad que llena de maberes la inquietud charada, unos rios de espuma como flor de inocencia perdiéndose a lo lejos, sobre la inmensidad...

Allí en el horizonte, una bruma lechosa velando los amores «el día» y de la mar y el espacio encandado en una paz oratoria que mece como un vaso de reposar.

Dulce tarde marina, en tu ingenuo fervor se presente una mística consagración de amor, y eres en el misterio sutil de tu reposar.

Como la azul pupila de una virgen ausente todo llena de luz en el supremo instante de abrirse a la certeza de un ensueño amoroso.

Vela, vela que cruza allí en la lejanía hacia remotas playas donde mi amor espera, prende en tu estela blanca la flor de mi agonía; llévate mi esperanza que te hará más ligera.

Quizá cuando tu llegues a la playa, ella triste ponga en sus dulces ojos una interrogación, se piadosa, se buena, y diga que me viste florar en la afluencia de su recordación.

Vela, la vela blanca, en la tarde encantada llevada por las alas amantes de la brisa besando el horizonte ya tu visión se aleja...

Vela, la vela blanca, que vas hacia la amada, al surgir en la luz de su triste sonar, dice a la dulce novia las horas de mi quietar.

Alberto de Quintana

A bordo del «Manuel Calvo», 12 Septiembre, 1912.

Carpeta taurina

He recibido «El Mirar» de esta semana. Agradezco la atención.

Mañana sábado torrearán en Cádiz seis toros de Mirra, Rafael Gómez (Gallo) y José Gómez (Galito chico) o Joséto I.

En Garrucha, durante los días 23 y 25 del actual, se celebrarán dos corridas de toros que estarán los novilleros Corchaño II y Francisco Ferrer.

Bombita, el bueno, es decir, Ricardo I. tampoco torreará las corridas de Alameda; por no permitirlo su estado de salud.

Nombre y reseña de los seis toros del duque de Veragua, que han sido descajonados en los corrales de la Plaza Antigua y que el domingo est quedarán Antonio Fuentes, Vicente Pastor y Celina.

«Alfareros», cárdano s lizado.

«Capachinos», ja' cero.

«Relencio», cárdano obscuro, corripagotado.

«Limo», colorado grón.

«Tolodano», cárdano claro, corripagotado.

«Cal'e'o», colorado melocotón.

La corrida es a beneficio de La Cruz Roja de esta capital.

Dores

**CORSES** (medida desde pesetas, clase sólida. Últimos modelos. Especialidad en competiciones. Calle de Viladomat, 25, bajo. Talleres 4.º, 1.º.

# LA HUELGA DE FERROVIARIOS

## Lamentos de una Compañía

La Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, nos solicita la inserción del presente documento, a lo que accedemos gustosos, por tratarse de un caso curioso y significativo de la vida financiera y comercial española.

Dice así: «En virtud del carácter general que ha tomado el conflicto ferroviario, este Consejo Administrativo se halla en el caso de exponer al Gobierno de S. M., la especial situación de esta Compañía, esencialmente distinta de la en que se hallan colocadas las grandes Compañías, para que sea tenida en cuenta en las soluciones que puedan presentarse.

«Por razones que no son del momento, pero que se relacionan mucho con la actuación de los Gobiernos que ha habido en España desde la creación de la Compañía en 1862, que se realizó con el objetivo de establecer una línea directa de Madrid a los puertos de Vigo y la Coruña, se halla esta Compañía en estado sumamente precario; de tal modo, que sus accionistas, además de haberse visto obligados a consentir la reducción de su capital en proporciones importantísimas, no han percibido desde su creación, ni es fácil que perciban en tiempo corto un sólo céntimo de los productos de la explotación, como tampoco sus antiguos obligacionistas han conseguido todavía cobrar la integridad de los intereses rebajados que fueron convenidos.

«Administrada por los acreedores, que la hallaron en 1888, después del convenio aprobado en dicho año, en estado lamentable de ruina, ha habido necesidad de atender a su reposición en material, vías y edificios por medio de labor de beneficencia.

«Ello, no obstante, no ha desatendido el Consejo Administrativo a su personal, teniendo por satisficcho cada vez que los productos del tráfico le han permitido acordar mejoras al mismo.

«Las siguientes cifras lo demostrarán con elocuencia incontestable: Los productos brutos comparados de los dos años extremos de la última década, en las líneas, separadas todavía, de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, Pontevedra y Fortugal, fueron como sigue:

GASTOS DE PERSONAL	
ZAMORA	GALICIA
1901 Ptas. 560,920'29	Ptas. 2,791,822'08
1911 » 576,168'91	» 3,910,255'93
Aumento p. % 0'027	» 40'06

«Los productos netos de Galicia, puesto que los de la línea de Zamora por la exigüidad de sus diferencias no pueden ser objeto de comparación, fueron:

1901 Pesetas 1,336,728'43	
1911 » 1,674,372'53	
Aumento p. % 25'25	

«Haciendo comparación con los aumentos que han experimentado los gastos de personal, dejando de lado lo correspondiente al Consejo Administrativo que ha disminuído y a la Jefatura de Explotación, tendremos:

ZAMORA	GALICIA
1901 Ptas. 197,622'40	Ptas. 701,852'67
1911 » 245,263'90	» 1,103,284'51
Aumento p. % 24'11	» 57'20

«Resumiendo, pues, veremos que los aumentos concedidos al personal son muy superiores proporcionalmente a los productos obtenidos por la Compañía, como lo prueba la siguiente nota:

ZAMORA	GALICIA
Aumento en el producto bruto	0,027 40'06
» personal	24,11 57'20

siendo de advertir que en los anteriores datos no están comprendidas las cantidades de bastante importancia con que la Compañía contribuye anualmente al sostenimiento de los fondos de auxilios y de retiros y pensiones creados en 1903.

«En este estado, no se concibe cómo sea de poder esta Compañía transigir con las enormes peticiones que se han formulado recientemente por la entidad que se ha constituido en representante de los empleados y obreros de ferrocarriles, ni asoma por ningún lado la pretendida explotación del personal, puesto que el verdaderamente explotado y atropellado ha resultado ser el capital invertido en nuestros ferrocarriles que, habiendo contribuido al desarrollo de la riqueza nacional, no ha recibido después de transcurrida la mitad del período de concesión remuneración alguna.

«El Gobierno de S. M. procurará sin duda amparar unos intereses que con cuando menos tan sagrados como los de los pensionarios, pues, si hay que reconocer la exigüidad de algunos salarios, mayor reconocimiento merece el que, como el accionista de nuestra Compañía, ve transcurrir más de medio siglo muriéndose de hambre.

«El Consejo de esta Compañía al exponer a V. E. su situación dentro del conflicto planteado, se complace y hace un deber en ponerse incondicionalmente a las órdenes del Gobierno de S. M. para contribuir en la medida de sus medios al restablecimiento de la normalidad.

«Dios guarde a V. E. muchos años.—Barcelona 1.º de Octubre de 1912.—El presidente del Consejo Administrativo, Antonio Masó.—Excmo. Sr. Ministro de Fomento.—Madrid.»

**Beneficios, contribución a la caja de pensiones para personal y gastos extraordinarios de M. Z. y A.**

Según los datos oficiales la Compañía de M. Z. A. está constituida por 498,938 acciones que representan 475 pesetas cada una. Los años 1892, 94, 95, 96, 97 y 98 no cobraron ni un céntimo de dividendo. El reparto de éste empezó en 1899, comenzando por 5 pesetas hasta llegar al año pasado a 21. De manera que repartiendo los dividendos cobrados estos 12 años últimos entre los que median desde 1893 hasta la fecha, resulta que los accionistas de M. Z. A. han cobrado el 1'80 por 100 de interés anual.

«Según resulta de la Memoria leída en la Junta general de accionistas de M. Z. A. la cifra que la Compañía destinó en 1911 a la Caja de Pensiones del personal es de 856,707'40 pesetas.

«Ascendiendo en números redondos a 10 millones de pesetas los beneficios de los

accionistas en dicho año, aquellas pesetas 856,707'40, representan un 8'56 por 100 de las ganancias obtenidas.

«Los gastos extraordinarios a que ha la Junta general de accionistas de M. Z. A. para mejoras en las vías, en las obras y en las estaciones y para la adquisición de material móvil de todas clases, han ascendido desde el año 1907 hasta la fecha, a 93.500,000 pesetas, importando unos 34.000,000 los créditos para el propio efecto consignados en el presupuesto de 1913.

«El material móvil adquirido durante los citados años consiste en 3.768 vagones cerrados, 431 coches de viajeros de diferentes clases y 130 locomotoras, habiéndose, además, encargado ya a diferentes casas nacionales y extranjeras 4.000 vagones, 34 locomotoras y 84 coches tipo americano, cuyo valor global asciende a 23.000,000 de pesetas.

## En los centros ferroviarios

**En la Sección Catalana**

La animación en el local de la Unión Ferroviaria no decreció ayer en lo más mínimo.

Por el Comité de Prensa se nos facilitaron las siguientes notas:

La comisión organizadora de la becerada benéfica a favor de los huelguistas de la Unión Ferroviaria (Sección catalana), lleva ultimados los trabajos para la celebración de dicho acto benéfico.

El señor Alcalá cede la Plaza de toros antigua, dando pruebas de sus simpatías hacia los huelguistas ferroviarios, que no dudan obtener el mayor beneficio.

El obrero ferroviario Francisco Rosell, socio número 5.037, agradece de todas veras al incógnito donante que le ha mandado a su casa algunos comestibles.

Ayer visitó una comisión al gobernador para darle cuenta de la manera como proceden los representantes de la Compañía del Norte para con los empleados huelguistas, reteniéndoles los comestibles del Económico, retirándoles las librerías y no entregándosele sin una nota firmada por el jefe o el inspector.

Dicha comisión fué recibida por el secretario, el cual les manifestó que volverían hoy, día 3, de 11 a 12, para conferenciar con él, pues en aquel momento no se encontraba presente.—La comisión.

Ayer tarde por el citado Comité de Prensa de la Unión Ferroviaria se nos facilitó la siguiente nota:

«En Barcelona, día 3 de Octubre de 1912.—La comisión de ferroviarios, compuesta de los compañeros Estivil, Pi Solanas, Riera, Ripoll y Puerto, que se ha entrevistado con los señores gobernadores civil de la provincia, Sedó y Calvet, después de discutir ampliamente la nota oficiosa anteriormente publicada por la prensa de hoy, ha sacado la impresión siguiente:

«Que las bases que no imprimen un desahogo inmediato, por el espíritu de concordia que representan, se conseguirá sin dificultades que la Compañía las acepten; que la única diferencia que puede ser obstáculo para la vuelta al trabajo estriba en los aumentos de sueldo, mejoras en los retiros y pensiones, cuyo estado económico, según la propia Compañía oficialmente manifiesta no permite que en un solo ejercicio figuren gravámenes de tal consideración.

«Con la promesa formal de que se intentará recabar de la Compañía, en números redondos, nos dé a conocer la cantidad que está dispuesta a conceder, distribuida por orden de menor a mayor en los sueldos hasta 250 pesetas inclusive.

«Para esta conformidad o reparos, mañana sábado se reunirá en Asamblea la entidad Unión Ferroviaria conocida que sea la importancia de las mejoras introducidas, y como soberana, decidirá.

«A las 16'30 de ayer el local de los ferroviarios estaba atestado. Un individuo del Comité, el compañero Pi, desde el escenario del salón de actos dirigió la palabra a los congregados allí, leyendo las bases redactadas por los obreros y que conocen nuestros lectores para solucionar el conflicto.

«Al indicar el compañero Pi que no dudaba que la Asamblea aceptaría la fórmula propuesta, uno del público gritó en catalán: «¡Ya veremos!»

«La interrupción fué comentadísima entre los ferroviarios.

«Ayer por la mañana se comenzó a repartir socorros a los ferroviarios huelguistas que los habían solicitado a la Junta directiva de la Unión Ferroviaria.

«El adiantado en metálico es de cinco pesetas.

«Por la tarde continuó la repartición a los obreros de la Red Catalana que los habían solicitado y no se presentaron a cobrar por la mañana.

«Para el socorro de los huelguistas se han recibido en la Unión Ferroviaria pesetas 1,149'10.

## En las líneas férreas

**En las del Norte**

El servicio por estas líneas se efectuó ayer como el día anterior sin ninguna alteración y con bastante normalidad, tanto en los trenes de viajeros como en los de mercancías. Tampoco se registra baja en el personal.

«En la estación del Norte se está esperando de un momento a otro la llegada de 50 vagones, procedentes de Moncada, para aumentar el servicio de trenes de mercancías.

«El tráfico de mercancías fué ayer superior a los días anteriores.

**En las de M. Z. A.**

Según el horario publicado se efectuó ayer el servicio de salidas de trenes.

«Por la mañana la estación de Francia ofrecía el aspecto de los días anteriores.

«Según noticias recibidas, la locomotora del tren número 200 que salió para Portbou sufrió una avería en Granollers, donde quedó detenida, enviándose otra inmediatamente.

«Según hemos oído a persona conocedora de estos asuntos, estas deficiencias que de vez en cuando se observan en las locomotoras, obedecen a que no se ha organizado todavía el servicio en forma que permita hacer los engrases con la detención y asiduidad con que se efectúan en tiempos normales.

«El horario de trenes para hoy es el siguiente:

«Salidas. — Tren núm. 100, mixto, para Empalme, a las 4'15. — Tren 200, ómnibus para Port-Bou, a las 5. — Tren 701, correo, para Zaragoza, a las 5'50. — Tren 905, ligero, para Molins de Rey, a las 7'15. — Tren 009, ligero, para Tarrago-

na, a las 8'42. — Tren 130, correo, para Empalme, a las 13'10. — Tren 925, ligero, para Martorell, a las 12'30.

Llegadas. — Tren núm. 910, ligero, saldrá de Molins de Rey a las 8'25, y llegará a las 9'18. — Tren 115, correo, del Empalme, a las 8'9, y llegará a las 11. — Tren 928, ligero, de Martorell, a las 14'56, y llegará a las 16'28. — Tren 848, correo, de Zaragoza, a las 6'45, y llegará a las 17'40. — Tren 924, ligero, de Tarragona, a las 14'47, y llegará a las 17'56. — Tren 215, ómnibus, de Port-Bou, a las 12'46, y llegará a las 19'2. — Tren 147, ómnibus, del Empalme, a las 16'48, y llegará a las 19'38.

«Los trenes ligeros de Molins de Rey y Martorell condujeron ayer bastante pasaje, saliendo y llegando a las horas de itinerario.

«A las 20 y a las 20'2 llegaron, respectivamente, los trenes número 848 correo de Zaragoza con 250 pasajeros y el número 215 ómnibus de Portbou, con 400 pasajeros.

## En el Gobierno civil

**Noticias varias**

Ayer a las 14 se nos facilitó las siguientes notas:

A las 8,30 salió un tren de mercancías con los vagones siguientes: uno con lana para Sabadell; otro con mulos, para Calat; uno de algodón y trece de carbón, para Manresa; dos de tejidos para Zaragoza; uno de cemento y tres de carbón, y otro con varios géneros para Sabadell, y 13 vagones vacíos.

«A las 9,13, ha salido otro tren de mercancías con tres vagones de varios géneros; 10 con jaulas para aves, y 2 vacíos para Zaragoza; tres de carbón, uno de cemento y dos de algodón para Sabadell; y uno de algodón y tres de carbón para Manresa.

«A las 10,35 salió otro tren especial de mercancías que lleva los siguientes vagones: un vagón de géneros varios para Valladolid; 4 con carga general para Madrid; uno para Burgos; otro para Zaragoza; otro para Lérida; otro para San Sebastián; dos para Palencia; uno para Bilbao; uno para Castejón; dos para Sabadell, todos ellos con carga general, dos con algodón, para Manresa; uno de carbón para Olesa; dos de carbón para Tarrasa, y dos con jaulas vacías para distintos puntos.

«El tren que salió para Portbou a las 5'20, estuvo detenido durante algún tiempo entre las estaciones de Montmeló y Granollers, por defectos sufridos en la máquina. Inmediatamente se mandó otra y continuó su viaje.

«Los trenes mixtos que han salido de la propia estación del Norte, también llevan buen contingente de vagones con mercancías, como también los que van llegando. El de Manresa, que llegó a las 12'27, llevaba cinco vagones con varios géneros procedentes de Sabadell, Tarrasa y Manresa.

«A las 12'30 ha salido otro tren de mercancías que lleva: dos vagones de algodón y tres con carga general para Manresa, uno de cemento y otro de carbón para Tarrasa, dos de carbón y uno de yeso para Sabadell, cinco de algodón y uno de carbón para San Vicente, otro de algodón para Monistrol, uno para Valencia con muebles y otro con cajas de embalajes para Manresa.

«A las 11'25 ha salido otro tren de mercancías para San Juan de las Abadesas y lleva: tres vagones de algodón y uno de maíz para Manlleu, dos de algodón, tres de maíz y uno con carga general para Vich, y uno de algodón para San Juan de las Abadesas.

«A las 14'51 llegó un tren compuesto de 27 unidades, con mercancías procedentes de Torelló, Granollers, Manlleu, San Quirico y Balenyá.

«El movimiento de viajeros y el tráfico de vehículos ha sido igual al de ayer.

«Por la noche a las 20 nos facilitaron otra nota de noticias. He la aquí: A las 13'15 salió un tren especial de mercancías para Vich, con el siguiente cargamento: tres vagones vacíos para Caldas; tres de algodón para Ripoll; dos con maquinaria para dicho punto; uno vacío para Vich; dos de cajas vacías y una de algodón para Torelló; y dos de algodón para San Quirico, y uno con aceite para San Andrés de Palomar.

«A las 14 llegó de San Juan de las Abadesas conduciendo quince vagones: uno con cerdos, otro con mulos y los restantes de patatas, madera, algodón y otros géneros, procedentes de Vich y Torelló.

«A las 14'50 ha llegado de Vich un tren de mercancías con 27 vagones que contienen lo siguiente: 14 de cemento, dos de patatas de Torelló; uno con ganado vacuno, otro con patatas de Granollers; dos con piedra, otros dos con patatas y uno de varios géneros de Manlleu; uno de carbón de San Quirico y tres de patatas de Vajella.

«A las 17'35 salió para Sans un tren de mercancías con once vagones de patatas y otros comestibles para que de dicha estación conduciendo a diferentes puntos.

«El alcalde de Vilasar de Mar comunica que el jefe de aquella estación se hizo nuevamente cargo de su puesto.

«A las 17'10 ha llegado un tren de mercancías de Manresa con los vagones siguientes: uno de trigo, otro de lana y otro con un automóvil, procedente de Manresa; cinco de tejidos; seis de cemento, cuatro con maderas, dos con patatas, uno con frutas, dos de celuloide, cuatro de carga general de San Vicente; dos de tejidos, uno de ácidos, cuatro de trigo, uno de hilos, otro de patatas y uno de alfalfa de Tarrasa.

«El correo de Tarragona se encuentra detenido en Villafranca por averías en la máquina, se ha pedido otro a Tarragona, por cuyo motivo traerá dos horas de retraso.

**Conferencia de los ferroviarios con el gobernador, Sedó y Calvet**

Desde las diez han estado reunidos en el despacho del gobernador los ferroviarios de la calle Moncada y los señores Calvet y Sedó.

Sobre lo que han tratado y las conclusiones acordadas, nada nos ha dicho el gobernador, pues los primeros han quedado en mandar una nota de todo ello a la Prensa.

**Los ferroviarios del Norte.**

Una Comisión de ferroviarios huelguistas del Norte, han visitado ayer tarde al gobernador para pedirle obligue a la Compañía a que conduzca en los trenes los pedidos de comestibles que aque-

llos hacen al economato de Valladolid, pues, según se desprende de sus manifestaciones, la Compañía se venga ardentemente de los huelguistas, negándose a conducir dichos pedidos.

**Visitas y comisiones**

Una comisión de fabricantes de harinas visitó al gobernador para darle las gracias por haber logrado de las Compañías ferroviarias que pusieran en circulación mayor número de trenes a fin de evitar que el servicio de traslado de mercancías quedara interrumpido.

«Asimismo le rogaron que no suspenda sus gestiones hasta lograr que el servicio de los trenes de mercancías se efectúe como en los tiempos normales.

«También recibió el señor Portela la visita de una comisión de agentes de Aduanas para agradecerle las gestiones que ha realizado para obtener de la Compañía de M. Z. A. que hiciera salir un tren de mercancías para Portbou, al objeto de recoger los 20,000 paquetes que facturados para Barcelona habían depositados en aquella Aduana.

«Ayer mañana el gobernador civil recibió la visita del presidente de la Cámara Industrial señor Sedó y la del vicepresidente del Fomento del Trabajo Nacional señor Calvet, para reiterarle el incondicional concurso de las entidades que representan al Gobierno, con motivo del actual conflicto ferroviario.

«Con igual objeto le visitaron también el presidente de la Unión Gremial y el que lo es de la Cámara de Comercio señor conde de Lavera.

«Ayer tarde celebraron conferencias con el general Weyler, separadamente, el gobernador civil señor Portela y el senador vitalliano D. José Monegal.

«Seguramente aminorar impresiones sobre el actual conflicto.

«También visitó al señor Portela el diputado a Cortes por Barcelona D. Pedro Cominellas.

«Ayer noche nos dijo el gobernador que el general Weyler le había trasladado a los efectos consiguientes, la disposición llamando a filas a los reservistas ferroviarios de los reemplazos de 1907 a 1911.

«Por la Capitana general, según comunicó al gobernador la Compañía del ferrocarril de Manresa a Berga se mandaron fuerzas para la vigilancia de la línea, a fin de facilitar que los servicios se reanuden cuanto antes.

«Respecto a la nota oficiosa de los ferroviarios que publicaron por la tarde, dijo el señor Portela que la encontraba muy ajustada a la verdad.

«Me han visitado—añadió el señor Portela—los señores Coderech y Cardenal para cambiar impresiones. Referente a los paquetes postales de ferrocarril que no queda ninguno detenido en Portbou. Unicamente no han llegado los paquetes de mensajerías por retenerlos en su poder la Compañía del Midí, que no los ha entregado aún a la de M. Z. A.

## Un bando

Se ha publicado el siguiente:

**Don Manuel Portela Valladares**

Gobernador civil de la provincia:

Hago saber: Que anunciada la huelga de los operarios de todas las Compañías ferroviarias y en cumplimiento a instrucciones del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, publico el presente bando reproduciendo los artículos 16 al 26 de la Ley de Policía de ferrocarriles, para que sea de general conocimiento que serán entregados a los Tribunales los que infrinjan dichos preceptos.

Barcelona 3 de Octubre de 1912.—El gobernador, M. Portela.

## ARTICULOS QUE SE CITAN

TITULO V

**De los delitos y faltas especiales contra la seguridad y conservación de los ferrocarriles**

Art. 16. El que voluntariamente destruya o descomponga la vía férrea, ponga obstáculos en ella que impidan el libre tránsito o puedan producir un desarrancamiento, será castigado con la pena de prisión correccional. En el caso de que se verifique desarrancamiento, la pena será de presidio.

Art. 17. En los casos de causarse la destrucción o descomposición en rebión o sedición, si no apareciesen los autores del delito, incurrirán en la pena impuesta en el artículo anterior los promovedores y caudillos principales de la sedición o rebelión.

Art. 18. Lo dispuesto en los dos artículos anteriores se entenderá sin perjuicio de la responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los delinquentes por los delitos de homicidio, heridas, y daños de todas clases que puedan resultar y por los de rebelión y sedición.

Art. 19. En la concurrencia de dos o más penas, las Jueces y Tribunales impondrán la mayor en su grado máximo.

Art. 20. A los que amenacen con la perpetración de un delito de los comprendidos en los artículos 16 y 17, se les castigará con las penas prescritas en el artículo 507 del Código penal, observando la escala en el establecido, pero imponiendo siempre las penas en el grado máximo, y cuando esté señalado el grado máximo la inmediatamente superior en su grado mínimo.

Art. 21. El que por ignorancia, imprudencia, descuido o falta de cumplimiento a las leyes y reglamentos de la Administración causare en el ferrocarril o en sus dependencias un mal que ocasione perjuicio a las personas o a las cosas, será castigado con arreglo al art. 581 del Código penal, como reo de imprudencia temeraria.

Art. 22. Con las mismas penas serán castigados los maquinistas, conductores, guardafrenos, jefes de estación, telegrafistas y demás dependientes encargados del servicio de vigilancia de la vía, que abandonen el puesto durante su servicio respectivo. Mas si resultare algún perjuicio a las personas o a las cosas, serán castigados con la pena de prisión correccional a prisión menor.

Art. 23. Los que resistan a los empleados de los caminos de hierro en el ejercicio de sus funciones, serán castigados con las penas que el Código penal impone a los que resistan a los agentes de la autoridad.

Art. 24. Los contraventores a las disposiciones comprendidas en los arts. 1 y 11 de esta ley, a los reglamentos de la Administración y resoluciones de los gobernadores para la policía, seguridad y explotación de los ferrocarriles, serán castigados con una multa de 15 a 150 pesetas, según la gravedad y circunstancias de la

transgresión y de su autor. Si con arreglo al Código penal hubieren incurrido en pena más grave, se le impondrá solamente ésta. En caso de reincidencia la multa será de 30 a 300 pesetas.

Art. 25. Los que no paguen la multa que se les impusiere, sufrirán el apremio personal con arreglo al art. 50 del Código penal.

Art. 26. Sin perjuicio de las penas señaladas en los artículos anteriores, deberán los que hubiesen infringido las disposiciones de esta ley destruir las excavaciones, construcciones y cubiertas, suprimir los depósitos de materias inflamables o de otro género que hayan hecho y reparar los daños ocasionados en los ferrocarriles. Los alcaldes señalan en el plazo para hacerlo, después de oír al que representa la administración de ferrocarriles, y a la empresa en su caso. Si en el plazo señalado no lo hicieren, la administración cuidará de ejecutarlos a cuenta del que no hubiere obedecido. En este caso la cobranza de los gastos se hará del mismo modo que la de las contribuciones.

## Notas sueltas

«Se han circulado los siguientes telegramas:

«Madrid.—Ministro Gobernación. — Cuenta ciudad Berga catorce guardias época normal, población paga cuartel, otras atenciones. Actuales circunstancias quitado fuerza. Paralizado ferrocarril sus pérdidas otras industrias proximidad grandes explotaciones mineras interesa tranquilidad pública reintegrar fuerza.—Diputado a Cortes Manuel Farguell.—Berga 1-10-12.

«Madrid.—Presidente Consejo mineros. —De continuar paro absoluto línea Manresa-Berga-Guardiola, vendrá inmediato, cese trabajos fábricas y grandes explotaciones mineras comarca. Precisa regular servicio mercancías para evitar paro forzoso. Ofrezco modesto concurso.—Diputado a Cortes Manuel Farguell.—Berga 1-10-12.

«Ministro Gobernación a diputado don Manuel Farguell.—Telegráfico al gobernador de esa provincia para que sean debidamente atendidos servicios de vigilancia y seguridad en esa importante población.

«Presidente Consejo ministros a Manuel Farguell.—Puede estar seguro mi digno amigo de que no habrá huelga ferroviaria, quierá quien lo quiera, porque el jueves por la noche, lo más tarde, comunicaré una resolución que, a mi juicio, la hace imposible. No se trata de la suspensión de las garantías ni de ninguna violación de la ley. Agradezco su concurso y le saludo cordialmente.

«Recibidos a las 22,45 del 2 de Octubre de 1912.

«Por la zona de reclutamiento de esta capital han empezado a comunicarse ayer tarde las órdenes de concentración de los soldados que sirvan o hayan servido en ferrocarriles, pertenecientes a los reemplazos de 1907, 1908, 1909, 1910 y 1911. Son llamados todos, redimidos o no, excepto los declarados inútiles.

«Los de esta provincia quedarán al mando del coronel de dicha zona D. Diego de Pazos.

«El Centro de Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria ha recibido los siguientes telegramas: «Ministro de Fomento al señor Samso, presidente Centro Viajantes.—Recibido su telegrama y no deben dudar que Gobierno ha hecho y hará cuanto le corresponde cerca las Compañías y de los agentes ferroviarios a cuya prudencia y patriotismo ha apelado por igual para defender el interés público ante el que todos deben hacer proporcionalmente sacrificios no bastando actitudes correctas cuando consisten en negar a la sociedad su auxilio, provocando perturbaciones en toda la vida nacional. Agradezco muchísimo a ustedes que ayuden al Gobierno a defender el supremo interés nacional.»

«Presidente Consejo ministros a presidente Centro Viajantes Representantes.—Recibido su telegrama. Es evidente que la paralización causa inmensos daños pero como a la sociedad y al Gobierno se ha declarado en arrogante reto la guerra, amenazando con suspender la vida nacional y como los ferroviarios no quieren fórmulas que el Poder público examine sino imponerse con la huelga, veo difícil la solución de momentos.»

«El duque de Zaragoza ha dirigido el siguiente telegrama al Ministerio de Fomento: «Baritz.—Al señor ministro de Fomento.—Madrid.—Puede V. E. disponer de mis servicios como maquinista para mantener la circulación

El único empleado de ésta que no ha secundado la huelga ha sido el jefe de estación, el cual no ha dejado un momento de desempeñar su cargo. Algunos de los huelguistas los hemos visto ocupados en la recolección de la uva.—X.

Desde Madrid

**Declaraciones de Sastre**  
El señor Sastre, individuo del Comité Nacional ha celebrado una entrevista con un redactor de A. B. C. y le ha dicho que para nadie es un secreto que todos los ferroviarios españoles van a la huelga por solidaridad con sus compañeros de la Red Catalana.

Planteadas la huelga, cumplidos los requisitos legales y esperando sólo el momento señalado, que como es sabido es para las doce de la noche del día 8, ha causado la más profunda sorpresa el saber que Ribalta celebra conferencias con el gobernador de Barcelona, parlamenta con importantes autoridades catalanas, y por último, está dispuesto a hacer alguna concesión y ha cedido a que las empresas planteasen la reforma desde 1.º de Enero, después de haber dicho en diversas ocasiones que no cedería en nada de las peticiones formuladas ante las compañías y que éstas habían de prometer cumplirlas sin dilación alguna y bajo acta notarial.

Lo justo y lo razonable en el caso presente y en atención al estado en que se hallan las cosas, hubiera sido que Ribalta antes de proceder por cuenta propia, se hubiera dirigido al Comité Nacional, que es el que por virtud de las circunstancias asume todas las responsabilidades; pero cuando no lo ha hecho él sabrá por qué y él tendrá las razones que seguramente explicará cuando llegue la ocasión.

Si dicen que Ribalta viene a Madrid, requerimos con qué objeto, después de sus últimas terminantes declaraciones. Si acude a nosotros lo recibiremos y atenderemos, como de costumbre; si no viene, nosotros no iremos a buscarle.

**El llamamiento a filas de los reservistas. — Trenes retrasados. — Paro en Zaragoza y Almería. — Lo que dice Barroso. — El texto del decreto sobre llamamiento a filas de los reservistas**

Madrid 3, a las 14.  
Para poner en vigor el llamamiento a filas de los reservistas, se ha presentado en todas las estaciones cabeza de línea un coronel, acompañado de un sargento, procediendo a la filiación de los comprendidos en el referido real decreto.

El coronel, después de leer el Código de justicia militar, les entregó un brazal con los colores nacionales para que se lo cologuen en el brazo y les ordenó que continuaran prestando sus respectivos servicios.

—Se ha notado hoy en la línea del Mediodía que todos los trenes de salida llevaban gran número de viajeros.

Los descendentes trajeron bastante número de reservistas, a quienes esperaba jefes y oficiales de los cuerpos a que pertenecen, para conducirlos a sus respectivos cuarteles.

—El correo de Badajoz trajo tres horas y media de retraso, por haber el tren número 56 arrollado una vaca.

El correo de Zaragoza vino con tres horas de retraso, por haber tenido que desgancharse algunos vagones cuyos ejes se calentaban.

El correo de Andalucía llegó con hora y media de retraso, y el de Valencia con veinticinco minutos.

En las demás estaciones, especialmente en la del Norte, la afluencia de viajeros ha sido grande.

—Mañana a las doce cumple el plazo legal de ocho días y comenzará el paro en Zaragoza y Almería.

Este paro comprenderá la línea de Zaragoza a Arcos de Medina.

El señor Canalejas ha pasado la mañana en el ministerio de la Gobernación.

A las nueve llegó al ministerio y recibió la visita de los ministros de Guerra y Gobernación.

No recibió a los periodistas pretendiendo que no tenía nuevas noticias que comunicar y que se hallaba atareadísimo.

El señor Barroso ha anunciado que el presidente facilitaría esta tarde una nota oficial relacionada con el conflicto ferroviario.

Respecto a la marcha de los acontecimientos nada nuevo ha comunicado el ministro de la Gobernación. Limitándose a decir que las noticias de Barcelona no son muy concretas, pues ahora parece que los ferroviarios ya no autorizan la presentación del programa mínimo.

De todos modos, espera que todo se aclarará cuando llegue el señor Ribalta a Barcelona.

Refiriéndose al llamamiento de tropas ha manifestado el señor Barroso que la incorporación se está realizando con la mayor normalidad.

sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

**Dado en Palacio en 1.º de Octubre de 1912. — Alfonso. — El ministro de la Guerra, Agustín Luque.**

**La Cámara de Comercio**  
Madrid 3, a las 10.  
La Cámara de Comercio de Madrid aconseja lo siguiente:

Para evitar contingencias, dado el temor que existe de que, ya que no paralizado por completo, se limite y condense el tráfico ferroviario, con motivo de las actuales circunstancias, la Cámara de Comercio de esta provincia llama la atención de las clases mercantiles o consumidoras sobre la conveniencia de adoptar medidas con objeto de que si la huelga se hace realidad sus resultados sean menos perjudiciales, previendo al efecto en los días que restan para su efectividad de los artículos de primera necesidad para el consumo y dando al mismo tiempo un rápido despacho a los que sean susceptibles de una fácil alteración.

**Los ferroviarios reservistas. — Declaraciones de Barroso. — Rebatimiento de los datos de las Compañías**

Madrid 3, a las 17.  
De los 17.000 obreros ferroviarios empleados en los ferrocarriles del Mediodía 200 son los comprendidos en el real decreto que hoy publica la Gaceta.

Este cálculo es según referencias de los propios obreros.

Se asegura que entre los propios individuos de la primera reserva que se han reclamado a filas hay 4.000 individuos útiles para los servicios ferroviarios.

Dicen los ferroviarios que como para llamar la segunda reserva hace falta una ley, el quebranto que produce el llamamiento de la primera no impide la realización de sus planes.

—Barrio ha hecho las siguientes declaraciones:

Es asombroso que Canalejas se atreva a hablar en la forma que se hace, considerando el movimiento ferroviario anárquico, perturbador y faccioso.

Lo verdaderamente perturbador y faccioso es lo que viene haciendo el Gobierno con medidas draconianas, llamando a los reservistas para ponerlos al servicio de las empresas y buscando por este medio la natural irritación de los obreros y contrastando con la labor de prudencia y cordura que el Comité de la Federación recomienda.

Cuanto Canalejas habla y hace es impropio de un hombre de Estado porque con su irreflexión y parcialidad está buscando el conflicto.

Todas las medidas se encaminan a privar a los obreros de sus derechos.

En cambio, no dice ni hace nada para poner a raya las coacciones de las empresas, la infinidad de abusos que cometen y no les obliga a cumplir con el gráfico establecido ni con la ley de policía de ferrocarriles, completamente vulnerada y escarnecida por las Compañías.

Canalejas no es un gobernante del pueblo; es un fiel servidor de las empresas que con la docilidad del siervo se somete y se doblega.

Resulta bifo que a íme que no sabe con quien tratar, si con los catalanes o con el Comité de la Federación Nacional, porque éste y sólo éste es el que tiene autoridad y responsabilidad para tratar.

Trate, pues, cuanto quiera con los de la Red Catalana, que no nos da envidia ni nos puede mortificar, deseando nosotros que se llegue a un acuerdo, pero el Comité de la Federación tiene la representación y confianza de los empleados de las demás líneas y Compañías.

Falta descaradamente a la verdad, atribuyéndome el dicho de que yo no voy a la zaga de los catalanes. Canalejas ha pensado esto y con ligereza impropia de su cargo y de su cultura lo ha lanzado como una cosa cierta.

Contestando a una nota de El Debate Vicente Barrio nos ha dicho que no ha pensado en dimitir el cargo y menos en estos instantes de lucha en que parecería una fuga.

Este rumor es una de tantas supercherías como han echado a volar estos días y contra las cuales conviene que vivan los obreros prevenidos.

También nos ha manifestado que el Comité Nacional de la Federación se ocupa en el estudio de los antecedentes para demostrar que la Compañía de M. a Z. y a A., tuvo un ingreso en el año pasado económico de un 110 por ciento de sus gastos.

—Varios ferroviarios dirigen a El Imparcial un comunicado rebatiendo los datos y argumentos que aduce la Compañía del Mediodía.

Juzgue—dicen—la opinión hasta qué punto se pretende falsear los datos facilitados por las Compañías en su abierta negativa cuando la de M. Z. y A., en su intermención pretende indicar que antes de los últimos 7 años, no había repartido dividendos, siendo así que en la Conferencia Ferroviaria, tomo 1.º, suscrita por el señor Maristany, se señala de una manera terminante que de 1899 a 1900 se dió el 9 por ciento, en 1901, el 6, en 1902, el 12, en 1903, el 8, y en 1904, el 5 por ciento.

La clase ferroviaria, cuyas mejoras reclamó el Congreso celebrado es la que percibe sueldos mínimos a 2.500 pesetas. Estos ascienden a 55.000 que en su mayoría disfrutan el jornal de 2 a 3 pesetas, y por consiguiente, el 30 por ciento, no determina una cantidad que supere a 20 millones distribuidos en la forma siguiente:

**Noticias de Zaragoza.**  
—Artículo 217 de la ley de reclutamiento.  
Madrid 3, a las 18.  
Dicen de Zaragoza que cumpliendo las órdenes de la autoridad militar se ha verificado la concentración de ferroviarios pertenecientes a las quintas de 1907 a 1911 en la siguiente forma:

Los delegados de la autoridad militar se presentaron a las estaciones con escolta y guardia civil, notificando la orden a los interesados, leyéndoles la ordenanza y mandándoles que en el mismo día que comienza la huelga se presenten a los cuarteles respectivos.

El capitán general ha visitado las estaciones y cuarteles.

Se espera con expectación a que se confirmen los optimismos que reinan sobre solución de la huelga.

Ribalta dijo ayer en Zaragoza que el señor Canalejas les ha dado una lección que sabrán aprovechar para lo futuro.

—El artículo 217 de la ley de reclutamiento de que tanto se habla dice así:  
La incorporación a filas ha de efectuarse en el tiempo mismo que cada uno necesite según los medios de comunicación y distancia a recorrer.

A partir del día en que se les comunique la orden, incurrirán en la pena que para los desertores señala el Código de justicia militar los que una vez transcurrido dicho tiempo no se presenten en el plazo de dos días en caso de guerra y cuatro en el de paz.

**Nota oficiosa**  
Madrid 3, a las 20.  
A las 19 el señor Canalejas ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Para evitar que se difundan falsas interpretaciones acerca de la actitud del Gobierno, importa recordar que éste, amenazado hace un año por los inspiradores de una huelga general revolucionaria, se previno contra ella por varios medios que no suscitaron conflictos, perfectamente jurídicos, similares a los de otras naciones y y entre ellos el consignado en la vigente ley de reclutamiento.

Cuando el Gobierno de no adoptar resoluciones que pusieran en duda su disposición favorable a conseguir, dentro de lo posible y antes del 1.º de Enero de 1913, ciertas concesiones gratas a aquellos elementos ferroviarios cuyas demandas parecían más razonables y que respetaran las leyes.

—Aceptaron los agentes ferroviarios y el Comité Central como plazo razonable para darse cuenta de los propósitos de las Compañías el que mediara entre su Congreso y los últimos días de Diciembre; y requeridas las Compañías para explicar sus acuerdos al Gobierno, ofrecieron que, reunidos sus Consejos a fines de Septiembre o comienzos de Octubre, deliberarían sobre los estudios hechos por los directores de las empresas y a principios de Noviembre expondrían al Gobierno el fruto de sus trabajos.

Impaciente la Sección Catalana, exigió una respuesta inmediata y por los buenos oficios del Gobierno se prestaron las empresas a anticipar su contestación, ofreciendo comunicarla a mediados de Octubre.

Por su parte, el Gobierno estudió y tiene redactados proyectos para someterlos a las Cámaras en una de las primeras sesiones de las Cortes que se proponía convocar para el próximo día 8. Por tanto, dentro de este mes el Parlamento podría deliberar acerca de las propuestas ministeriales.

El Comité Central y la inmensa mayoría de los ferroviarios de España, que razonablemente se proponían esperar a conocer la respuesta a sus demandas antes de fin de año, podían esperar, por tanto, dos meses antes, es decir, a fines de Octubre, conocer la propuesta de las Compañías y los proyectos gubernamentales. Pero la Sección Catalana exigió, impuso, al Gobierno y a las empresas que inmediatamente se sometieran a sus órdenes, amenazando con la huelga y declarándola porque sus impaciencias no permitían esperar quince o veinte días.

No se trata, pues, de negativa de las Compañías, ni de un plazo indefinido para exponer su opinión, ni de demoras en la obra bien intencionada del Gobierno. Se trata de que en los días que ordenen los jefes de la Sección Catalana el poder público y las Compañías obedezcan su mandato.

El carácter autoritario y humillante de exigir resolución inmediata, subordinando al mismo Gobierno a una sección de empleados, fue reconocido por todos los ferroviarios del resto de España, que se negaron a acudir a la huelga y reconocieron y proclamaron también que el Gobierno procedía con gran mesura ante el conflicto creado en Cataluña.

Sin embargo, no habiendo nada que justificara el cambio de opinión, se vió el Gobierno amenazado súbitamente por la huelga ferroviaria de todos los empleados de España contra el dictamen de la lógica.

Desautorizado el Comité por el voto de la mayoría, no existiendo acuerdo ni unidad de dirección entre los catalanes y los demás, el Gobierno no ha podido ni puede resolver a la hora presente qué es lo que concretamente deseará de los huelguistas y no hay que decir que lo ignoran las empresas.

En otras huelgas similares de otros países había unidad de dirección y una entidad en los huelguistas para tratar y ser oída a veces por el Gobierno.

Aquí se escuchan amenazas, se trabaja puramente en sentido revolucionario que parece no admitir, por fortuna, la masa de los ferroviarios; se inician contrarrevolucionarias propuestas y se pretende que anunciada la huelga para el día 8, circulares instrucciones y órdenes, algunas por cierto, ilegales y deicivas, el Gobierno se cruce de brazos ante la amenaza de intentar suspender la vida económica nacional al paralizar los ferrocarriles para que el poder soberano, único que tiene autoridad para imponerse en todas las resoluciones justas y eficaces pueda decidir para que el gran jurado de la opinión pueda fallar.

No hay en la vida constitucional ante cualquier conflicto grave otra solución que la del poder legislativo y fiscalizador de las Cortes.

Ante las Cortes, Gobierno y obreros y empresas pueden comparecer y su voto decidir lo que más convenga al interés público.

Las Cortes examinarán este problema pronto; entre tanto el Gobierno se limitará a mantener el derecho escrito y cumplir las leyes vigentes, que no permiten imponer a empresas ni a obreros soluciones a que no está autorizado por los preceptos legales.

No querer aguardar ni las deliberaciones ni los votos de las Cámaras, donde de todos los partidos están representados y todas las voces pueden ser escuchadas, constituye una imposición intolerable y la amenaza al Gobierno, si no delibera inmediatamente y prescinde de las Cortes y las leyes, ha de ser por éste enérgicamente rechazada.

**Manifestaciones de Pablo Iglesias. — Excitación entre los ferroviarios**

Madrid 3, a las 21.  
Esta noche ha vuelto a reunirse en la Casa del Pueblo el Comité Nacional de ferroviarios, pero no han querido hacer manifestación alguna acerca de lo tratado en esta reunión, guardando una impenetrable reserva.

Logramos hablar con D. Pablo Iglesias quien nos manifestó que la reunión de este Comité no obedece a ninguna de las

disposiciones dictadas por el Gobierno, ni para tratar de asuntos de otra índole, careciendo por tanto de interés.

—Los ferroviarios opinan acerca de la nota facilitada esta tarde por el señor Canalejas, manifestándonos que éste no puede hacer otra cosa que repetir conceptos sin decir nada nuevo, ni siquiera justificarse de la labor que está realizando.

El señor Canalejas no debe de decir que los obreros ferroviarios han obrado con precipitación en sus exigencias, pues sabido es que en 20 de Junio último se entregaron al Gobierno las peticiones acordadas por el Congreso ferroviario.

Sabe el Gobierno que éstos estaban organizándose; que el conflicto se avecinaba, y sin embargo, se cruzó aquél de brazos y al verse ahora sorprendido por los acontecimientos de esas disposiciones que no dicen nada en pro de su democracia.

Este decreto de la militarización sólo significa favorecer a las Compañías y no al servicio nacional, porque si fuera esto último la disposición no sería taxativa, sino general.

Respecto a la apertura de Cortes, creo —sigue diciendo el señor Iglesias— que no lo realizará en la fecha en que dice, pues allí habría que quitarse la máscara y decir que jugaba con los ferroviarios y en favor de las Compañías ofrece Canalejas garantizar la libertad del trabajo y dicta esas disposiciones de que las Compañías pueden tomar el personal que sea preciso para el servicio y para suplir el personal huelguista, disposición que no es precisa pues sabido es que la Compañía puede tomar el personal que quiera, pero como no encuentra ese personal, se vale de esa otra disposición militarizando a los huelguistas.

Creo, en fin, que el señor Canalejas obra ahora con bastante pasión y parcialidad.

—Esta noche se han reunido en el salón pequeño de la Casa del Pueblo los maquinistas del Mediodía para cambiar impresiones.

—Avece que son 18 los maquinistas comprendidos en el último decreto.

—La excitación que reina entre los obreros es grandísima.

Se corrió la voz de que el Gobierno se proponía pedir además las reservas del 1901 al 1911, lo que ha producido máximas impresiones.

Se hababa de cumplir con su deber en sentido coercitivo y los jefes de este movimiento excitaban a sus compañeros a proceder con serenidad y sabiendo ejercer su misión con las restricciones que son de suponer tomando las represalias precisas para impedir que puedan circular las máquinas y los trenes.

**Ataques a Canalejas. — Aclaraciones. — Atropellos de la policía. — Sesión secreta. — Villanueva indignado**

Madrid 3, a las 22.  
Los periódicos radicales atacan duramente al señor Canalejas por la actitud en que se ha colocado con motivo del conflicto ferroviario.

—El Heraldo propone un armisticio y que el pleito se lleve a las Cortes para que así resuelvan.

—Según cálculos que se hacían esta tarde en los centros oficiales acerca de los obreros ferroviarios a quienes comprende el decreto de Guerra publicado en la Gaceta de esta mañana, los filiados son 4.000 y pico, y en total alcanzará la medida a 14.000.

—Esta mañana, en el momento de ser filiado un recluta ferroviario pronunció palabras de protesta y estuvo a pique de promover un grave incidente.

La Capitanía general ha hecho una aclaración haciendo público que sólo se llama a los reservistas que hayan prestado sus servicios en alguna de las Compañías de ferrocarriles.

—El Comité de la Federación manifestó esta tarde que recibe constantes quejas de atropellos que la policía comete con los obreros de provincias desde que hay iniciado seriamente el propósito de ir a la huelga.

Según dijo el compañero Cordoncillo, la policía entró de noche en el domicilio de muchos ferroviarios en huelga a practicar registros en ocasión en que sólo se hallaban las mujeres y niños.

Estos registros tenían por objeto buscar proclamas y pasquines revolucionarios.

Los obreros han telegrafiado al presidente del Comité dándole cuenta de esos registros y Barrio ha hecho constar su más enérgica protesta por lo que calificó de abuso de la ley.

El Comité Nacional ha celebrado una sesión secreta en la Casa del Pueblo a la que asistieron los presidentes de las Secciones de M. a Z. y a A., Norte y M. C. P.

Volverán a reunirse muy pronto para tomar acuerdos importantes.

El ministro de Fomento señor Villanueva, no trabaja hoy irascido, le actúa contra el correspondiente en Barcelona del periódico «Le Temps», de París.

Dice el señor Villanueva que el mencionado periodista al hacer la crónica diaria del conflicto para su periódico indicaba desde hace dos días que en la ciudad condal reinaba una paz verdaderamente octaviana que aquello era una balsa de aceite y que se estaba haciendo en Madrid una campaña alarmista en toda regla, de la que era responsable directamente el señor Villanueva en concurrencia con un hijo del señor Maristany, director de la Compañía de M. a Z. y a A.

El ministro molesto con esta imputación demostraba lo calumnioso de los informes del periodista y leyó a los reporteros, varias informaciones de «Le Temps» de hace cuatro o cinco días enviadas desde Barcelona y en las cuales se dan noticias alarmistas y falsas especies de terribles alteraciones del orden público.

servistas que en virtud de la huelga han sido llamados por el Gobierno para sustituir a los huelguistas.

—Habiéndose dicho por los ferroviarios que con sueldo se les está asignando a 24.340,450 pesetas están incluidos los sueldos del alto personal que importan más de la mitad, la Compañía de M. a Z. y a A., hace constar que los sueldos interiores a 3.000 pesetas importan 22.414,186 pesetas, los de 3 mil hasta 10.000 importan 1.491,764 y los del alto personal o sea directores, subdirectores, jefes de servicio y de división sólo ascienden en conjunto a pesetas 343.500.

Desde hoy se han suprimido todos los trenes de mercancías en la línea de Zaragoza a Lérida y Barcelona.

—En la estación del Norte se ha suspendido la facturación.

El servicio queda reducido al tren rápido del Norte y a los rápidos y expresos de Zaragoza a Madrid.

Es decir, se han suprimido 16 trenes.

—Se ha cumplido la orden relativa a los ferroviarios reservistas, colocándose a los distintivos rojo.

Esta orden afecta al presidente de la Sección Aragonesa, Patricio León, que se supone dimitirá.

—Ribalta aparte otras cosas de menos importancia ha manifestado, que a los compañeros aragoneses les ha dicho que deben ir a la huelga el día señalado con brazalete o sin brazalete.

Canalejas nos ha dado ahora una lección que ya sabremos aprovechar en próximas huelgas.

Yo le aseguro al presidente que cuando más tranquilo esté, tendrá la huelga encima y entonces ya procuraremos ir más a cubierto de sus disposiciones.

Me llaman revolucionario y yo no sé cuántas cosas más. Nada de esto he sido nunca. Procuré siempre en Barcelona contener más que alentar el apoyo que ofrecían a nuestra causa.

—¿Qué extraño sería que al ir a Barcelona cambien de procedimiento y se lancen con nosotros miles y miles de hombres?

He aconsejado a los aragoneses que vayan a la huelga sin brazalete o con él porque creo son muchos para que puedan ser todos fusilados.

**Desde Almería**  
**Los sustitutos de los huelguistas**  
Almería.—La Compañía de los ferrocarriles del Sur ha fijado anuncios al público diciendo que durante la huelga el correo saldrá dos horas antes de la ordinaria para llegar a Granada a la hora fijada actualmente.

Han llegado 4 maquinistas y 7 fogoneros de la Armada que prestarán servicio durante la huelga.

Se esperan soldados de ingenieros para prestar servicio y hacerse cargo de los trenes.

En la oficina de telégrafos se ha instalado un aparato Morse que será servido por funcionarios del Estado.

**Desde Granada**  
**En la línea del Sur**  
Granada.—Mañana, a las 24, comenzará la huelga en la línea del Sur.

Las autoridades se han reunido para estudiar el medio de garantizar el servicio.

Los militares se encargarán de la estación provisionalmente.

La Empresa garantiza la circulación diaria de un tren que traiga y lleve la correspondencia y viajeros, pero no asegura el transporte de las mercancías.

La guardia civil vigila la línea

**Desde Tarragona**  
**Ribalta trae buenas impresiones.**  
Tarragona 3, a las 22 15.—Conferencia telefónica.

El movimiento de trenes correos se presta en condiciones normales.

—Por iniciativa del Comité federal y del congresionista se ha abierto una suscripción para las familias de los ferroviarios en huelga, recaudándose donativos y cuotas semanales en varios establecimientos y sociedades. Es tesorero D. Manuel Bonachú.

El dueño del cine Moderno que deja entrar gratuitamente a los huelguistas entregará mañana el beneficio de todas las sesiones para engrasar la suscripción a favor de las familias de los ferroviarios.

Con el mismo benéfico objeto se celebrará el lunes una función en el Coliseo Mundial.

—A las 22 llegó el compañero Ribalta en automóvil, conferenciando brevemente con los ferroviarios. Trae excelentes impresiones acerca del triunfo de los huelguistas.

—El comercio de esta población contribuirá con importantes cantidades al sostenimiento de las familias de los ferroviarios.

La sección de la Red Catalana ha acordado aceptar las últimas bases presentadas por el Comité de huelga de Barcelona.—Bellet.

**Desde Gerona**  
**Varias noticias**  
Gerona 3, a las 19:30 (conferencia telefónica).

El conflicto ferroviario sigue igual.

—El correo de Barcelona que debía llegar a las 9, a causa de una avería sufrida por la máquina en el kilómetro 134, antes de llegar a Granollers, llegó a Gerona a las 13:30.

A las 13:40 continuó el viaje a Pontbrea.

—El correo de Francia llegó con 25 minutos de retraso.

—Llegó el capitán de E. M. D. González Victoria, para inspeccionar la línea.

—En Bañolas se han reunido varios sacerdotes, a orando ayunando metidos ante a los ferroviarios y mantener a sus hijos de los huelguistas.

—El gobierno se ha dividido una circular haciendo saber que se impondrán graves castigos a los que intenten levantar las vías del ferrocarril.

—La Cámara de Comercio ha telegrafiado al Gobierno interesándole la pronta solución del conflicto y ha rogado al gobernador que ordene a los jefes de estación que entreguen las mercancías a las personas a las que vivan consignadas.

—En la hoja diaria de los ferroviarios huelguistas se dan instrucciones a los de las líneas de San Felip, Olot y Flaçá.

—Ha embarcado en San Felip de Guixols un convoyado de los ferroviarios que va a Barcelona para conferenciar con el comité de huelga.—Hornos.

**Ribalta y Barroso. — Estado del momento**  
Zaragoza.—En la conferencia que celebraron los señores Ribalta y Barroso estuvieron hablando más de dos horas.

Se limitaron a decir que han cambiado impresiones.

El señor Barroso, después de conferenciar con el señor Ribalta, conferenció con el gobernador.

Todos se muestran reservadísimos.

Créese que trataron de algo concreto

**De Reus**  
**Varias noticias**  
 Reus 3, a las 22.—(Conferencia telefónica.)  
 A las 20:30 ha llegado Ribalta con los señores López y Serna. Dijo que venía de recorrer los puentes de la línea de Zaragoza. Estuvo en teléfonos con objeto de depositar un telegrama para Barcelona anunciando su regreso. Después se dirigió al Centro Obrero donde conferencia con sus compañeros, cambiando impresiones sobre la marcha de la huelga. Mostró muy satisfecho del entusiasmo y cohesión que demuestran los huelguistas.  
 A las 21:10 salió Ribalta para Tarragona donde no sabía si se detendría, saliendo seguidamente para esa.  
 La huelga presenta el mismo aspecto. Los trenes circulan con alguna regularidad, siendo vigatadimas las vías.

—El jefe de la estación del Norte reunió a todo el personal a sus órdenes para conocer su criterio ante la huelga. Todo el personal contestó que la secundaria.—C.  
 —Esta tarde se ha verificado el entierro de D. Pedro Pellicer, conocido industrial que gozaba de grandes y generales simpatías en esta.  
 —En la carretera de Riudoms se encabrió un caballo al paso de una motocicleta, lanzando al ginete que sufrió graves contusiones. Unos carreteros lo recogieron, conduciéndolo a esta.  
 —Se ha suspendido la vista de la causa contra el joven Ricardo Cubells. Por este ilustre tribuno Melquíades que había de motivo ha suspendido su viaje a esta ciudad.  
 —El sábado se verificará por la sociedad esportista Nova Sevo, en el Centro de Lectura una veada en honor de los premiados en el concurso último.—C.

Hasta el día 20 del actual, podrán estos vecinos presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, acompañándolas de los documentos justificativos de su demanda.  
**Un canard**  
 Oviedo.—Durante la tarde de ayer circuló el rumor de que había sido asesinado D. Melquíades Alvarez.  
 El rumor produjo la natural impresión. Inmediatamente funcionó el teléfono y no tardó en saberse que don Melquíades gozaba de excelente salud.  
 Se ignora quién sea el gracioso inventor de este canard.  
**Outstrops**  
 Castellón.—Se conocen detalles de la explosión ocurrida en Navajas.  
 El pueblo se hallaba congregado en la Plaza del Olmo, presenciando los fuegos artificiales.  
 Un individuo, llamado Manuel García, criado del pirotécnico Marcelo Montón, puso fuego a un mortero, pero éste no hizo explosión y la mecha quedó encendida.  
 Pasado un rato estalló el mortero, volando el casco de hierro hecho pedazos, entre el horror de los espectadores que vieron caer heridas a muchas personas.  
 Se llaman las principales víctimas: Vicente Muñoz Torres, con varias fracturas, grave; Miguel Bonet Pertagás, varias fracturas; Vicente Alegría, Rafael Muñoz, Marcial Blázquez, Fernando Posa, Manuel García, Manuel Gil, Higinio Bardia y Miguel Recorte, heridos leves, y varios contusos.  
 Todos fueron conducidos al Ayuntamiento, que quedó convertido en hospital.  
 La colonia valenciana que veranea en Navajas prestó grandes servicios a los heridos.

cententes de Mollerusa a Barcelona 271 y de Lérida a Barcelona 261 para regresar a su residencia.  
 Los de la línea de San Juan utilizarán los trenes ascendente 258 y descendente 265 para sus residencias respectivas.  
 Estos agentes deberán avisar al efectuarse un regreso al personal de todos los servicios que se encuentran fuera de su residencia.  
 El personal de los trenes de viajeros hará las entregas en los cruces para abreviar el regreso a sus respectivas residencias.  
 El personal entregará a sus respectivos jefes el metálico, valores, documentación, herramientas y cuantos efectos obran en su poder pertenecientes a la Compañía. Si por cualquier circunstancia no pudiere efectuarse en la forma ya dicha, lo hará a la autoridad correspondiente.  
 Los respectivos delegados harán cumplir estas instrucciones salvando cuantas omisiones y deficiencias al detalle hubiésemos podido incurrir en estas instrucciones de carácter general.  
 Quedamos vuestros y de la causa.—El presidente, B. Armengod; el secretario, Juan Moros.  
 Barcelona, 2 Octubre 1912.  
 La Comisión de la becerra lleva ya casi ultimados los trabajos de organización.  
 Entre las muchas personalidades que nos han brindado su concurso es digna de mención la del empresario de la Plaza de Toros antigua, señor Alcalá que cede la misma.  
 La presidencia de la misma está encomendada a cuatro lindas señoritas de esta capital.  
 El ganado se puede anticipar que es de una acreditada ganadería Aragonesa.  
 Debido al mucho trabajo que pesa sobre la Comisión y ser muy corto el tiempo que dispone, puede anticipar que será a primeros de la semana próxima.—La Comisión.  
 «Se nos asegura que tres o cuatro individuos que no pertenecen a esta Sección Catalana andan por ahí fomentando la desconfianza entre los ferroviarios, no solamente en la vía pública sino también dentro de este mismo local. ¡Alerta, pues, compañeros: vigila!»  
 Ayer, a las 2:30, la máquina Compound número 809, descarriló sobre la placa giratoria de la cochera de máquinas, situada bajo el puente de la Marítima, imposibilitando las maniobras en dicha giratoria.  
 Ayer por la noche se celebró en el local social del Centro Obrero de la calle de Poniente una importante reunión de delegados de entidades obreras de esta capital, Manresa, Sabadell y Tarrasa.  
 Al citado acto asistieron ciento cincuenta delegados de dichas entidades, los cuales, entre otros acuerdos de importancia, adoptaron los siguientes:  
 Prestar todo el apoyo moral y material que sea necesario a los huelguistas ferroviarios, y estar incondicionalmente a disposición de los mismos para declarar la huelga general cuando ellos lo crean conveniente.  
 En la Sección Catalana se esperaba la llegada de Ribalta esta madrugada. A las 1:30, hora en que nos retiramos del local, de la calle de Moncada, no había llegado aun.

ab tres decoraciones nuevas, y el salmón del Villanova. «Les bodes del Cirlos». Blumenge tarde, «Mar y cel» y «El carro del vi». Ni. «El campanar de Palma» y «Les bodes den Cirlos»  
**Teatro Apolo**  
 Hoy, viernes, no hay función para dar lugar al ensayo general del más grandioso de cuantos dramas se representan, titulado  
**Los malos pastores**  
 que se estrenará mañana sábado.  
**TEATRO NUEVO**  
 Hoy, viernes, a las 4. Entrada 10 cts. «El viaje de la vida» A las 5. Entrada 25 cts. La opereta de grandioso éxito «La mujer moderna». Opciones a la Srta. Villar, Arellano, Tornamira y los señores Santpere, Viñas y Rojo. Noche, a las 9 y cuarto. Entrada 35 cts. La preciosa opereta «Molinos de viento». Opciones a A. gelina Villar y Zanón. A la opereta de grandioso éxito,  
**LA DAMA ROJA**  
 creación de Amparo Guillem y Lolita Arellano. Riquísima presentación, derroche de lujo en los trajes que lucen las hermosas tiples.—Mañana, estreno de la opereta vaudeville de risa en dos actos y dos cuadros.  
**TOURNEE RIPOLIN**  
 Se despacha en contaduría.  
**TEATRO SORIANO**  
 Empresa Casajuana  
 Exito colosal de la gran compañía dirigida por Pepe Bergés y Enrique Casajuana. Hoy viernes, 4 Octubre, tarde, a las 4 y media, gran matiné. Doble 25 cts. 1.º «Juegos malabares», triunfo de la compañía. 2.º «El país de las hadas», destumbrante presentación. Decorado nuevo. Cuerpo de baile. Noche, a las 9 y cuarto, especial 35 cts. Debut del tenor M. Vilches. «El ducho de la Africana». 2.º Estreno del sainete, «El fresco de Goya», nueva creación de Pepe Bergés. 3.º Exito indiscutible, «El príncipe Castor».—Sábado noche, gran función. Próxima semana, estreno importante, «La reina del Albaicín», gran éxito en el teatro Cómico de Madrid.  
 Se despacha en contaduría.

# TELÉFONO Y TELÉGRAFO.

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad

Cataluña • España • Extranjero

Madrid 3, a las 10'15

**«La Gaceta»**  
 Publica lo siguiente:  
 Nombrando al general Primo de Rivera representante del rey en todos los actos militares que se celebren en Cádiz.  
 Decretos de Gracia y Justicia conocidos ya.  
 Otro de Guerra autorizando al ministro de este departamento para llamar a filas en su totalidad o en parte a los individuos de la reserva activa pertenecientes al batallón de ferrocarriles, y autorizándole también para que puedan ser movilizados los restantes individuos de la primera reserva pertenecientes a los seis últimos reemplazos incorporados a filas.  
 Otro decreto de Guerra llamando al servicio de las armas a 65.000 hombres.  
 Real orden suprimiendo en fin del mes próximo pasado la inspección general la Comisión liquidadora del ejército.  
 Relación de los expedientes relativos a pensiones de Montepíos, resueltos en sentido negativo por la Dirección general de la Deuda.  
**Concentración de reemplazos**  
 La Capitanía general ha pasado un aviso a los periódicos, que éstos publican, ordenando la concentración de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1907 a 1911, ambos inclusive, que se hallen con licencia ilimitada, excedentes de cupo, redimidos o substituidos al servicio ordinario y soldados a quienes se hubiese otorgado alguna excepción contenida en el artículo 87 del reglamento del 96.  
**Canalejas y Azcárate**  
 El señor Canalejas ha conferenciado con el presidente del Instituto de Reformas Sociales, acerca de las peticiones de los dependientes de comercio, sobre regularización de la jornada.  
 Estos han solicitado una ampliación para la información abierta.  
 Igual han hecho los panaderos respecto a la regularización del trabajo nocturno en las tahonas.  
 El señor Canalejas ha recomendado al señor Azcárate que el Instituto emita los dictámenes con la mayor rapidez, con objeto de presentar a las Cortes dentro del mes de Noviembre, los oportunos proyectos de ley.  
**Un indulto y proyecto de otros**  
 El rey ha firmado un decreto de Gracia y Justicia, concediendo el indulto del resto de la pena a los confinados en el extinguido penal de Ceuta.  
 Por ahora no se concederá ningún indulto general en lo que se refiere a los presos por delitos comunes; se aprovechará quizás algún acontecimiento de carácter nacional.  
 El señor Canalejas se muestra propicio a la concesión de un indulto general a los presos por delitos políticos y sociales, aunque en atención a las circunstancias esta gracia se aplazará más tiempo que se pensaba.

logos en otros países así ha sucedido.  
 En el Congreso se demostrará el origen y fundamento que tenía la huelga. Justificaremos nuestra conducta. El Congreso se abre para cumplir el programa y los compromisos del Gobierno, pero nadie se sorprenderá que tenga preferencia a todos los asuntos tratar de la huelga, abordando en toda su complejidad el problema.  
 Refiriéndose al telegrama que le ha dirigido Monegal proponiendo el arbitraje cree que ante el anuncio de reunión de las Cortes es preferible tratar aquí el asunto.  
 Mañana publicará el *Diario Oficial* el decreto ampliando el llamamiento exclusivamente a los ferroviarios.  
 Pasado mañana publicará el fiscal del del Supremo una circular interpretando la ley de huelgas, distinguiendo entre éstas y la contabulación.  
 Ha dicho que en las leyes hay resortes eficaces contra el sabotaje.  
 En el caso que se cometieran actos de esta clase sería inexorable.  
**Detenciones.—Pasquines.—Demanda**  
 Madrid 4, a las 2:55.  
 Se han hecho tres detenciones por repartir pasquines y pegarlos en las calles. Ha sido denunciada «España Nueva».

**De provincias**  
**Desde Gerona**  
 Varías noticias  
 Gerona 3, a las 19:30 (conferencia telefónica).  
 En la reunión de la Cámara de Comercio se ha dado cuenta de la dimisión presentada por el presidente D. Salvador Torres. Ocupará interinamente la presidencia D. José Canal.  
 —Se encuentra en Dosrius el senador señor Abadal.  
 —Ha sido nombrado maestro auxiliar del Hospicio, D. Salvador Figa.  
 —El día 14 celebrará la primera sesión del segundo período la Diputación provincial.  
 —Se ha reunido la Comisión provincial despachando varios asuntos de mero trámite.  
 —Los individuos del somatén han adquirido 28 carabinas.—Hormeu.  
**Desde Tarragona**  
**Banquete.—El nuevo edificio del Centro federal**  
 Tarragona 3, a las 22.  
 Mañana los escribanos, abogados y procuradores obsequiarán con un banquete al juez de primera instancia don Joaquín Fext, que ha sido ascendido a magistrado.  
 El Centro federal ha encargado al arquitecto municipal que haga el plano del nuevo edificio que se levantará en la Rambla de San Juan.—Bellet.  
**Desde Reus**  
 Varías noticias  
 Reus 3, a las 19.—Conferencia telefónica.  
 La favorecida sociedad Centro Republicano Radical Autonomista está organizando una extraordinaria velada literario-musical para el próximo domingo, día 6.  
 Tomarán parte en dicha fiesta valiosos elementos de nuestra localidad.  
 —Unos recién casados, vecinos de una de nuestras más céntricas calles, esta mañana se enredaron de palabras, llegando a olvidar que se encontraban en plena luna de miel para propinarle sendos arañazos y cardenales.  
 Gracias a la intervención de unos vecinos la riña no pasó a mayores.  
 —Han empezado a hacerse algunas operaciones en orujo de la pasada cosecha de uva.  
 Como los precios dominantes son relativamente bajos, no pueden señalarse como generales, máxime cuando es segura una próxima alza por negarse a vender dichos productos la mayoría de vinitos chicos.  
 —En la última reunión de Junta de la Cruz Roja, comisión en ésta, se acordó nombrar jefe del cuerpo de bomberos de dicha asociación, al ayudante del arquitecto mu. i. L. el señor Pedro Ferré.  
 —Ha sido vivamente comentado el acto de solidaridad obrera realizado por las directivas de las sociedades obreras de ésta, mandando al presidente de la Unión Ferroviaria, el siguiente telegrama:  
 «Juntas obreras reunidas están a vuestro lado.—Presidente, Sires».  
 Avanzan activamente las obras de decorar las salas centrales de los grandes cafés de París y España.  
 Seguramente se celebrará la inauguración de dichas reformas, el próximo 1.º de Noviembre.  
 —Para entregarles documentos o enterarles de asuntos que les interesa, nuestra Aludía solicita la presencia en su Negociado de quintas, de las señoras siguientes:  
 Teresa Labac Sans, viuda del soldado Mateo Perelló Pujol.  
 María Gené Solé, hermana del soldado José Gené Solé.  
 Magdalena Ferné Catalá, madre del soldado Ricardo Alberich Torné.  
 Miquel Simó Rius y Pedro Borrás Rocamora de Pob. Lda, soldado que fué del regimiento caballería Príncipe, número 3, ex residente en ésta. Agula, 1, 2.º, 3.º.  
 —El presidente de la Junta municipal del Censo electoral, comunicó a los vecinos que están expuestas en el vestíbulo de las Casas Con. i toriales las tres listas electorales de los grupos señalados por el artículo 34 de la ley de 8 de Agosto de 1909.

**Del Extranjero**  
**Ingllaterra**  
**La apertura del Parlamento**  
 Londres 3, a las 12:25.  
 Las tareas parlamentarias comenzarán el día 8. La primera semana se destinará a la discusión del discurso de la Corona y a las interpelecciones presentadas.  
 A partir del día 16 comenzará la discusión en tercera y última lectura del proyecto de home-rule a Irlanda.—11.  
**La cuestión de los Balcanes**  
**Desde Paris**  
 Lo que la prensa  
 Paris 3, a las 9:10.  
 En vista de que no se han abierto todavía las hostilidades, los periódicos expresan esta mañana una ligera tendencia al optimismo, confiando en que no llegarán a abrirse y siguen insistiendo vivamente en la necesidad de la intervención inmediata y colectiva de las grandes potencias, creyendo que es ésta en los actuales momentos la única probabilidad que hay de evitar la guerra.  
**Desde Constantinopla**  
**Entusiasmo por la guerra**  
 Paris 3, a las 17:30.—Constantinopla.  
 En los telegramas recibidos de provincias se dice que reina entusiasmo en el ejército en favor de la guerra con Bulgaria y que en todas partes se presentan voluntarios.  
 Anádes que los agregados militares extranjeros se disponen a partir para Andrinópolis.  
 El Comité Union y Progreso ha publicado un manifiesto en el que dice que está pronto a apoyar al Gobierno en presencia del enemigo.  
 Los jefes albaneses han declarado al Gobierno que pondrán a su disposición 300.000 hombres.  
**Argentina**  
**Proyecto de una torre colosal**  
 Buenos Aires 3, a las 2:35 (cable).  
 El Municipio bonaerense ha aprobado el proyecto relativo a la construcción de una gran torre, denominada de Rivadavia, en el parque de Palermo, que será muy parecida a la torre Eiffel de París.  
 La torre tendrá 385 metros de altura — la torre Eiffel sólo tiene 298 — y será construida por cuatro pedestales. La base de la torre, que ocupará 28.900 metros cuadrados, estará adornada con ocho estatuas de piedra y una de aluminio.—Vila.

**Gran Salon Cine Dore**  
 Hoy, viernes, tarde y noche, grandes funciones en honor a y beneficio de los colosales artistas, LOS FELITOS conocidos por los  
**2 Payasos, 2 Payasos, 2**  
 hermosísimo programa de cinematógrafo y  
**20 Colosales atracciones, 20**  
 ¡Al Doré hoy o nunca! programa monstruoso. Mañana, 3 debuts.  
 The Richards, Condesa Olga y los Ibrahim  
 Próximamente, gran acontecimiento.  
**Frontón Condal**  
 Tarde, a las 4 y cuarto, 2 grandes partidos.  
 Entrada, 1,50 pesetas.  
 Próximamente, debut de Chiquito de Tibar y Goenaga.  
**CINE DIANA**  
 San Pablo 85 y Tapias 6. Frente Estrella y Asalto  
 Hoy, viernes, día de moda. Estrenos.  
**SIGFRIED** 100 Mts. Serie de Oro  
 Ambrosio  
 Quen bien sombra, bien recoge  
**LA TORRE EIFFEL**  
 Exito LA CADENA DE ORO 550 metros  
 Cine. Exito  
 Poldor hace la reclama por si  
 «Ciencia y abnegación», «Casi un héroe», «Bobil-  
 liar botánicos» y otras varias.  
 Mañana, hermosos estrenos. Fijarse bien en el programa. Próximamente, los grandes estrenos Nordisk y Eclair 700 y 850 metros.  
**LA TRATA DE BLANCO (2.ª parte)**  
 Los derechos de Primogénito  
**Cinematógrafo Belligrati** Ramba del Cen-  
 tro, 36 y 38.  
 Hoy, viernes, día de moda. Acontecimiento cinematográfico. La célebre artista Asta Nielsen y el  
**Baile trágico**  
 La danza macabra  
 1000 mouths  
 interesante drama pasional. Como era de esperar esta cinta ha obtenido un delirante éxito. Para mayor comodidad del público, se proyectará en todas las sesiones.  
**PETIT MOULIN ROUGE**  
 Todos los días grandes espectáculos de variedades.  
 Tarde, a las 4. Noche, a las 10  
 Entrada libre. Butacas gratis  
**LA GRAN PEÑA**  
 escogido programa de variedades.  
**ALCAZAR ESPAÑOL. - Unión 7**  
 Todas las noches a las 10, otro exitoso «LA REVUE DE VERANO».  
**ANALTO, 12 Gran Eden Concert** Teléfono 2461  
 Music-Hall parisien  
 Todos los días tarde y noche, grandes conciertos por la troupe Franco Española.  
**Music-Hall LA BUENA SOMBRA**  
 Ginjol, 3.—Teléfono, 1801  
 Tarde, a las 3 y media. Noche, a las 9 y media.  
 Gran concierto, ovación a Nuria Marsal, con-  
 solista española. Exito Trio Delmonte, pouté Carmela, Bulmen, etc. Sábado día 5, 2 debuts y, Fer-  
 nande Raguy y Jeanne Cefia.  
**MUNDIAL PALACE.**—Concierto Santos todos  
 los días Cubiertos desde pesetas 3'50. Los vie-  
 nes, boullabaise. Sábados menú corriente y vegeta-  
 riano.  
**Saturno Parque**  
 Gran Centro de Sports. Abierto todos los me-  
 dia, tarde y domingos, mañana, tarde y noche.  
 Entrada de paseo, 10 céntimos  
**TURO PARK**  
 De 10 mañana, 17 tarde  
 Atracciones. Concierto. Exito d. J. Laborin-  
 to, gran pista de patinar.—Domingo, tarde,  
 Putschel-lis. Audición de canciones y gim-  
 nasia rítmica. Audición del Or. ed infantil del At-  
 neu democrático regionist. del Poble Nou.  
 Entrada, 0 25 céntimos  
**Plaza de Toros Antigua** Domingo  
 6 Octubre  
**ACONTECIMIENTO TAURINO**  
 Beneficio de la Cruz Roja de Barcelona  
**FUENTES**  
**VICENTE PASTOR**  
**CELITA**  
 6 Toros del Excmo Sr. Duque de Veragua  
 A las 3 en punto de la tarde.

**Madrid 3, a las 17'15**  
**Bolsa**  
 Interior contado, 84'30.  
 Interior fin de mes, 84'30.  
 Próximo, 00'00.  
 Amortizable 5 por 100, 101'60.  
 Amortizable 4 por 100, 94'70.  
 Banco Hipotecario, 449'00  
 Banco de España, 247'00.  
 Tabacos, 288'50.  
 Nories, 497'00.  
 Alicantes, 000'00.  
 Francos, 5'70.  
 Liras, 20'00.  
 Río de la Plata, 45'150.  
**Repartimiento general del contingente**  
 En el repartimiento general del contingente para el reemplazo del año actual, han correspondido a:  
 Barcelona, zona 61, 489.  
 Barcelona, 62, 436.  
 Barcelona, 63, 590.  
 Masuró, 64, 457.  
 Tarrasa, 65, 517.  
 Manresa, 66, 732.  
 Vilafranca del Panadés, 67, 499.  
 Lérida, 68, 715.  
 Balaguer, 69, 709.  
 Gerona, 70, 869.  
 Olot, 71, 728.  
 Lérida, 72, 661.  
 Tortosa, 73, 936.  
 Palma, 502.  
 Inca, 584.  
 Mahón, 141.  
 Ibiza, 90.

**Madrid 3, a la 1**  
**Manifestaciones del señor Canalejas.**  
 Apertura de Cortes el día 14  
 Madrid 4, a las 1:30. (Urgente).  
 Cambios al exterior a las 10:00 las ha manifestado que el Gobierno e no está eno-  
 toda la importancia al problema ferro-  
 viario, como lo demuestra las medidas  
 adoptadas ya conocidas que tiene en pre-  
 paración y para poner término a las con-  
 versaciones y sospechas que a nadie fuere-  
 ven, ha decidido someter a la firma de  
 D. Alfonso un real decreto convocando  
 las Cortes para el 14 del presente mes.  
 Ese mismo día el Gobierno presentará  
 los proyectos sobre los ferroviarios que  
 ya tienen preparados.  
 Creo que la huelga, si prevaleciera el  
 sentido de rectitud y respeto a la ley, yo  
 suspendería yo aplazaría. En casos aná-

**Ultima hora**  
**La huelga de ferroviarios**  
**Llegada de trenes**  
 —A las 20:45 llegó el tren número 147  
 omnibus, procedente del Empalme. A las  
 1:15 de hoy lo efectuó el tren número 724  
 correo de Tarragona, que estuvo dete-  
 nido cinco horas en Vilafranca a conse-  
 cuencia de una avería que sufrió la má-  
 quina.  
 Ambos trenes conducían mucho pasaje.  
 —Ayer a las 12 Letroux estuvo en el  
 Gobierno civil.  
**En los Centros ferroviarios**  
 En la Sección Barcelona-Norte, nos faci-  
 litaron la siguiente hoja que se repartió al  
 personal del Norte:  
**FEDERACION NACIONAL DE FERROVIARIOS**  
**SECCION BARCELONA-NORTE**  
**Instrucciones de huelga**  
 1.ª El paro legal tendrá lugar pasadas  
 las 14 horas del día 6 de Octubre.  
 2.ª En este día y hora todos los trenes  
 e mercancías paralizarán.  
 Aquellos que se encuentren en marcha,  
 lo harán en la estación inmediata.  
 3.ª Los trenes de viajeros no circularán  
 a partir de dicha fecha y hora.  
 4.ª Los trenes de viajeros que hubieren  
 salido de la procedencia antes de la hora  
 y día señalados para verificar el paro, conti-  
 nuarán hasta su destino.  
 5.ª Los agentes de los trenes de mercancías  
 aprovecharán el ascendente 260 y des-

**Espectáculos**  
**Teatro Principal**  
 Compañía cómico-dramática castellana de  
**Carmen Cobeña**  
 dirigida por Federico Oliver.—Debut, el sábado,  
 12, Octubre. Abonos: A diario 30 funciones. A lun-  
 es de moda, 6 funciones.—Condiciones, por car-  
 tetes y programas. Despacho, en la administración  
 del teatro.  
**TEATRO ROMEO**  
 Compañía cómico dramática. Larra-Guimenex-  
 Abadía.—Hoy, a las 9 y media, 3.ª representación  
 de la comedia en 4 actos de Jones  
**LAS MASCARAS**  
 Mañana sábado, «Las mascararas».  
 Se despacha en contaduría.  
**TEATRO TIVOLI**  
 Hoy, viernes. Tarde, a las 5, vermouth especial.  
 1.º «El fresco de Goya» 2.º El gran espectáculo  
 «Las mujeres de don Juan» 3.º «El insuperable»  
**Raquel Meller**  
 Noche, a las 9. El mejor programa de Barcelona.  
 1.º «Las mujeres de don Juan» 2.º (2 actos)  
**LA GENERALA**  
 3.º RAQUEL MELLER.—Todos los días a las 7  
 a las 12 Raquel Meller. En ensayo, la opereta en  
 3 actos, «El príncipe de Bohemia» arreglo de Gon-  
 zalo Cantó.  
**Teatro de Novedades**  
 Gran Compañía Cómico-dramática de  
**Ricardo Calvo**  
 Primera actriz  
**Lola Velazquez**  
 Debut, sábado 5 de Octubre. Noche, a las 9 y  
 cuarto. 1.º «El vergonzoso en Palacio» 2.º «Cuento  
 de abril», estrenándose decorado de los señores  
 Moragas y Alarma. Domingo, tarde y noche, gran-  
 des funciones. Se despacha en contaduría. Contin-  
 uan abiertos los abonos de moda por 6 funciones  
 viernes, y otro a diario por series de 30 funciones.  
 A los señores abonados de la última temporada,  
 Gorrero Mendoza, se les reservará su localidad,  
 des para el abono de moda hasta el día 8 de Oc-  
 tubre.  
**Eldorado** Teatro de Cataluña.—Com-  
 pañía dramática española de  
**Francisco A. de Villagómez**  
 Siguen abiertos los abonos a miércoles y  
 sábado de moda, por 12 funciones y a días  
 festivos, noche, también por 12 funciones.—  
 Debut, el jueves, 10 del corriente.—Véanse  
 listas de la compañía.  
**Eldorado.** Teatro de Cataluña.—Se arrienda el  
 café para la próxima temporada.  
**TEATRO ELDORADO**  
**Cine Roma**  
 Hoy, tarde y noche, gran programa de películas  
 de estreno, y éxito de los incomparables, «The  
 Pantos», «Doris», «Tri-Domenca» y la genial,  
 «Luiza Baustan».—Mañana sábado, penúltimo  
 día de la temporada de variedades y cinemató-  
 grafo. Tarde, a las 4 y media; noche, a las 9 y  
 media. Gran Soirée de gala, a beneficio del popular  
 excéntrico, «The Pantos», tomando parte 8 gran-  
 des atracciones y un espléndido programa de pe-  
 lículas de estreno. Detalles en periódicos y pro-  
 gramas.  
**GRAN TEATRO ESPAÑOL**  
 Sindicat d'Actors Dramatichs Catalans.  
 Demà dissapte 5 d' Octubre Funció Inaugural.  
 Estrena del drama pòstum en 3 actes dea F. Seier  
 (Pitarra)  
**EL CAMPANAR DE PALMA**

**TEATRO SORIANO**  
 Empresa Casajuana  
 Exito colosal de la gran compañía dirigida por  
 Pepe Bergés y Enrique Casajuana. Hoy viernes, 4  
 Octubre, tarde, a las 4 y media, gran matiné.  
 Doble 25 cts. 1.º «Juegos malabares», triunfo de  
 la compañía. 2.º «El país de las hadas», destum-  
 brante presentación. Decorado nuevo. Cuerpo de  
 baile. Noche, a las 9 y cuarto, especial 35 cts. De-  
 but del tenor M. Vilches. «El ducho de la Africana».  
 2.º Estreno del sainete, «El fresco de Goya», nue-  
 va creación de Pepe Bergés. 3.º Exito indiscuti-  
 ble, «El príncipe Castor».—Sábado noche, gran  
 función. Próxima semana, estreno importante,  
 «La reina del Albaicín», gran éxito en el teatro  
 Cómico de Madrid.  
 Se despacha en contaduría.

**Madrid 3, a las 17'15**  
**Bolsa**  
 Interior contado, 84'30.  
 Interior fin de mes, 84'30.  
 Próximo, 00'00.  
 Amortizable 5 por 100, 101'60.  
 Amortizable 4 por 100, 94'70.  
 Banco Hipotecario, 449'00  
 Banco de España, 247'00.  
 Tabacos, 288'50.  
 Nories, 497'00.  
 Alicantes, 000'00.  
 Francos, 5'70.  
 Liras, 20'00.  
 Río de la Plata, 45'150.  
**Repartimiento general del contingente**  
 En el repartimiento general del contingente para el reemplazo del año actual, han correspondido a:  
 Barcelona, zona 61, 489.  
 Barcelona, 62, 436.  
 Barcelona, 63, 590.  
 Masuró, 64, 457.  
 Tarrasa, 65, 517.  
 Manresa, 66, 732.  
 Vilafranca del Panadés, 67, 499.  
 Lérida, 68, 715.  
 Balaguer, 69, 709.  
 Gerona, 70, 869.  
 Olot, 71, 728.  
 Lérida, 72, 661.  
 Tortosa, 73, 936.  
 Palma, 502.  
 Inca, 584.  
 Mahón, 141.  
 Ibiza, 90.

**Madrid 3, a la 1**  
**Manifestaciones del señor Canalejas.**  
 Apertura de Cortes el día 14  
 Madrid 4, a las 1:30. (Urgente).  
 Cambios al exterior a las 10:00 las ha manifestado que el Gobierno e no está eno-  
 toda la importancia al problema ferro-  
 viario, como lo demuestra las medidas  
 adoptadas ya conocidas que tiene en pre-  
 paración y para poner término a las con-  
 versaciones y sospechas que a nadie fuere-  
 ven, ha decidido someter a la firma de  
 D. Alfonso un real decreto convocando  
 las Cortes para el 14 del presente mes.  
 Ese mismo día el Gobierno presentará  
 los proyectos sobre los ferroviarios que  
 ya tienen preparados.  
 Creo que la huelga, si prevaleciera el  
 sentido de rectitud y respeto a la ley, yo  
 suspendería yo aplazaría. En casos aná-

**Ultima hora**  
**La huelga de ferroviarios**  
**Llegada de trenes**  
 —A las 20:45 llegó el tren número 147  
 omnibus, procedente del Empalme. A las  
 1:15 de hoy lo efectuó el tren número 724  
 correo de Tarragona, que estuvo dete-  
 nido cinco horas en Vilafranca a conse-  
 cuencia de una avería que sufrió la má-  
 quina.  
 Ambos trenes conducían mucho pasaje.  
 —Ayer a las 12 Letroux estuvo en el  
 Gobierno civil.  
**En los Centros ferroviarios**  
 En la Sección Barcelona-Norte, nos faci-  
 litaron la siguiente hoja que se repartió al  
 personal del Norte:  
**FEDERACION NACIONAL DE FERROVIARIOS**  
**SECCION BARCELONA-NORTE**  
**Instrucciones de huelga**  
 1.ª El paro legal tendrá lugar pasadas  
 las 14 horas del día 6 de Octubre.  
 2.ª En este día y hora todos los trenes  
 e mercancías paralizarán.  
 Aquellos que se encuentren en marcha,  
 lo harán en la estación inmediata.  
 3.ª Los trenes de viajeros no circularán  
 a partir de dicha fecha y hora.  
 4.ª Los trenes de viajeros que hubieren  
 salido de la procedencia antes de la hora  
 y día señalados para verificar el paro, conti-  
 nuarán hasta su destino.  
 5.ª Los agentes de los trenes de mercancías  
 aprovecharán el ascendente 260 y des-

**Espectáculos**  
**Teatro Principal**  
 Compañía cómico-dramática castellana de  
**Carmen Cobeña**  
 dirigida por Federico Oliver.—Debut, el sábado,  
 12, Octubre. Abonos: A diario 30 funciones. A lun-  
 es de moda, 6 funciones.—Condiciones, por car-  
 tetes y programas. Despacho, en la administración  
 del teatro.  
**TEATRO ROMEO**  
 Compañía cómico dramática. Larra-Guimenex-  
 Abadía.—Hoy, a las 9 y media, 3.ª representación  
 de la comedia en 4 actos de Jones  
**LAS MASCARAS**  
 Mañana sábado, «Las mascararas».  
 Se despacha en contaduría.  
**TEATRO TIVOLI**  
 Hoy, viernes. Tarde, a las 5, vermouth especial.  
 1.º «El fresco de Goya» 2.º El gran espectáculo  
 «Las mujeres de don Juan» 3.º «El insuperable»  
**Raquel Meller**  
 Noche, a las 9. El mejor programa de Barcelona.  
 1.º «Las mujeres de don Juan» 2.º (2 actos)  
**LA GENERALA**  
 3.º RAQUEL MELLER.—Todos los días a las 7  
 a las 12 Raquel Meller. En ensayo, la opereta en  
 3 actos, «El príncipe de Bohemia» arreglo de Gon-  
 zalo Cantó.  
**Teatro de Novedades**  
 Gran Compañía Cómico-dramática de  
**Ricardo Calvo**  
 Primera actriz  
**Lola Velazquez**  
 Debut, sábado 5 de Octubre. Noche, a las 9 y  
 cuarto. 1.º «El vergonzoso en Palacio» 2.º «Cuento  
 de abril», estrenándose decorado de los señores  
 Moragas y Alarma. Domingo, tarde y noche, gran-  
 des funciones. Se despacha en contaduría. Contin-  
 uan abiertos los abonos de moda por 6 funciones  
 viernes, y otro a diario por series de 30 funciones.  
 A los señores abonados de la última temporada,  
 Gorrero Mendoza, se les reservará su localidad,  
 des para el abono de moda hasta el día 8 de Oc-  
 tubre.  
**Eldorado** Teatro de Cataluña.—Com-  
 pañía dramática española de  
**Francisco A. de Villagómez**  
 Siguen abiertos los abonos a miércoles y  
 sábado de moda, por 12 funciones y a días  
 festivos, noche, también por 12 funciones.—  
 Debut, el jueves, 10 del corriente.—Véanse  
 listas de la compañía.  
**Eldorado.** Teatro de Cataluña.—Se arrienda el  
 café para la próxima temporada.  
**TEATRO ELDORADO**  
**Cine Roma**  
 Hoy, tarde y noche, gran programa de películas  
 de estreno, y éxito de los incomparables, «The  
 Pantos», «Doris», «Tri-Domenca» y la genial,  
 «Luiza Baustan».—Mañana sábado, penúltimo  
 día de la temporada de variedades y cinemató-  
 grafo. Tarde, a las 4 y media; noche, a las 9 y  
 media. Gran Soirée de gala, a beneficio del popular  
 excéntrico, «The Pantos», tomando parte 8 gran-  
 des atracciones y un espléndido programa de pe-  
 lículas de estreno. Detalles en periódicos y pro-  
 gramas.  
**GRAN TEATRO ESPAÑOL**  
 Sindicat d'Actors Dramatichs Catalans.  
 Demà dissapte 5 d' Octubre Funció Inaugural.  
 Estrena del drama pòstum en 3 actes dea F. Seier  
 (Pitarra)  
**EL CAMPANAR DE PALMA**

**TEATRO SORIANO**  
 Empresa Casajuana  
 Exito colosal de la gran compañía dirigida por  
 Pepe Bergés y Enrique Casajuana. Hoy viernes, 4  
 Octubre, tarde, a las 4 y media, gran matiné.  
 Doble 25 cts. 1.º «Juegos malabares», triunfo de  
 la compañía. 2.º «El país de las hadas», destum-  
 brante presentación. Decorado nuevo. Cuerpo de  
 baile. Noche, a las 9 y cuarto, especial 35 cts. De-  
 but del tenor M. Vilches. «El ducho de la Africana».  
 2.º Estreno del sainete, «El fresco de Goya», nue-  
 va creación de Pepe Bergés. 3.º Exito indiscuti-  
 ble, «El príncipe Castor».—Sábado noche, gran  
 función. Próxima semana, estreno importante,  
 «La reina del Albaicín», gran éxito en el teatro  
 Cómico de Madrid.  
 Se despacha en contaduría.

